

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**



**TESIS**

---

**“Niveles de violencia intrafamiliar en el Distrito de Singa –  
Huamalíes 2019”**

---

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA: Flores Rojas, Yoselyn Karol

ASESOR: Portocarrero Zevallos, Judith Martha

HUÁNUCO – PERÚ

2023

# U

### TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Psicología clínica y de la salud

**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (2018-2019)

### CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Psicología

**Disciplina:** Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

# D

### DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P05

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

### DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72814186

### DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 06650813

Grado/Título: Doctora en educación

Código ORCID: 0000-0003-2025-3286

### DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Diestro Caloretti, Karina Vanessa	Maestra en administración de la educación	25769441	0000-0002-0497-1889
2	Barrueta Santillan, Mercedes Vilma	Magister en psicología educativa	22503206	0000-0003-3880-5624
3	Fernández Dávila Alfaro, Julita Del Pilar	Maestro en psicología con mención en prevención e intervención en niños y adolescentes	41906174	0000-0002-7333-5683

# H

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Programa Académico Profesional de Psicología

*"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"*

**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **10:00 A.M** horas del día 25 del mes de enero del año dos mil veintitrés, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI PRESIDENTA
- MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN SECRETARIA
- MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO VOCAL
- **ASESORA DE TESIS. DRA. JUDITH MARTHA PORTOCARRERO ZEVALLOS**

Nombrados mediante Resolución N°005-2023-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO DE SINGA – HUAMALIES 2019"** Presentado por la Bachiller en Psicología, **Sra. FLORES ROJAS, Yoselyn Karol**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.

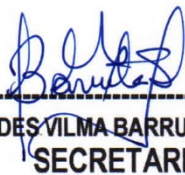
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobada por Unanimidad con el calificativo cuantitativo de 1.6 y cualitativo de Buena.

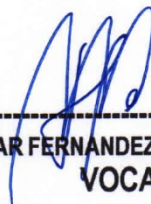
Siendo las 10:51 Horas del día 25 del mes de Enero del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI  
PRESIDENTA



MG. MERCEDES VILMA BARRUETA SANTILLAN  
SECRETARIA



MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO  
VOCAL

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

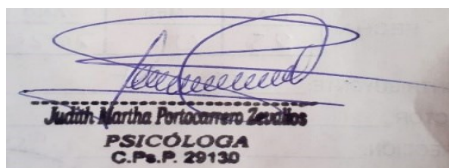
Yo, **Judith Martha Portocarrero Zevallos**, asesora del PA de Psicología y designada mediante documento: Resolución N° 784 - 2019-D-FCS-UDH de la estudiante **Yoselyn Karol Flores Rojas** de la investigación titulada: **NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO DE SINGA – HUAMALIES 2019.**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del **25%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Anti plagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 17 de febrero de 2023.



Judith Martha Portocarrero Zevallos  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 29130

---

Dra. Judith Martha Portocarrero Zevallos

DNI N°: 06650813

Código ORCID: 0000-0003-2025-3286

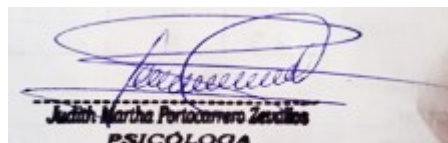
## TESIS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>25%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>25%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>10%</b> PUBLICACIONES	<b>12%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>8%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.udh.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.uigv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad de Huanuco</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>vsip.info</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>www.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>



Handwritten signature of Judith Martha Portocarrero Zevallos, a psychologist, on a document.

Dra. Judith Martha Portocarrero Zevallos

DNI N°: 06650813

Código ORCID: 0000-0003-2025-3286

## **DEDICATORIA**

A Jehová Dios por brindarme la vida, fuerzas y salud para lograr todos mis objetivos, a mi Papá Fredy, mi Mamita Dinamar y mi Mamá Edilberta, a todas mis tías por inculcarme valores morales, y a todos que con su apoyo incomparable me estimularon para la culminación de mis aspiraciones.

## **AGRADECIMIENTO**

La Universidad de Huánuco así mismo a la Facultad ciencias de la Salud y al Programa Académico Profesional de Psicología, por mi formación profesional, y a los psicólogos y psicólogas que me impartieron sus conocimientos dentro de las aulas.

A la Doctora Judith Portocarrero Zevallos, por motivarme en el estudio de la investigación, así como también por brindarme su apoyo como asesora, sin la cual habría sido imposible llevar a cabo la investigación.

Al teniente alcalde del distrito de Singa, que me brindó la oportunidad de aplicar este trabajo de investigación, y a todas las personas que participaron en este estudio.

Y, finalmente mis agradecimientos a todas las personas que me alentaron y tuvieron fe en mí y en mi trabajo.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN .....	IX
ABSTRACT .....	X
INTRODUCCIÓN .....	XI
CAPITULO I.....	12
PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	18
1.3. OBJETIVOS .....	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	19
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	21
CAPITULO II.....	22
MARCO TEORICO .....	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	22
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES .....	24
2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES .....	26
2.2. BASES TEÓRICAS-CIENTÍFICAS.....	29
2.2.1. VIOLENCIA .....	29
2.2.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	29
2.2.3. TIPOS DE VIOLENCIA.....	30
2.2.4. LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRFAMILIAR.....	32
2.2.5. LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	32



2.2.6. FAMILIA .....	33
2.2.7. TIPOS DE FAMILIAS .....	33
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	36
2.3.1. VIOLENCIA .....	36
2.3.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	36
2.4. HIPÓTESIS .....	38
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL .....	38
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS .....	38
2.5. VARIABLES .....	39
2.5.1. VARIABLE UNICA.....	39
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE .....	40
CAPITULO III.....	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	42
3.1.1. TIPO.....	42
3.1.2. ENFOQUE.....	42
3.1.3. ALCANCE O NIVEL .....	43
3.1.4. DISEÑO.....	44
3.2. POBLACION Y MUESTRA .....	45
3.2.1. POBLACIÓN .....	45
3.2.2. MUESTRA.....	45
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. 46	
3.3.1. TÉCNICA.....	46
3.3.2. INSTRUMENTO .....	46
3.3.3. FICHA TÉCNICA – VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIFJ4.....	47
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	48
3.4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	48
3.4.2. PRESENTACIÓN DE DATOS.....	48
CAPÍTULO IV.....	49
RESULTADOS.....	49
4.1. PRESENTACIÓN EN TABLAS, GRÁFICOS ESTADÍSTICOS Y PERFIL DE LA MUESTRA.....	49

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS, PRUEBA DE HIPOTESIS.....	65
4.2.1. HIPÓTESIS GENERAL .....	65
4.2.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS.....	66
CAPITULO V.....	72
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	72
CONCLUSIONES .....	75
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS .....	78
ANEXOS.....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la muestra según sexo .....	49
Tabla 2 Distribución de la muestra según edad .....	50
Tabla 3 Nivel de Violencia Física .....	51
Tabla 4 Nivel de Violencia Psicológica .....	51
Tabla 5 Nivel de Violencia Sexual.....	54
Tabla 6 Nivel de Violencia Social.....	56
Tabla 7 Nivel de Violencia Patrimonial.....	58
Tabla 8 Nivel de Violencia de Genero.....	59
Tabla 9 Nivel de Violencia Intrafamiliar.....	60
Tabla 10 Pruebas de normalidad .....	62
Tabla 11 Consumo E Alcohol.....	63
Tabla 12 Consumo De Drogas.....	64
Tabla 13 estadísticos de contrastea .....	65
Tabla 14 Estadísticos de contrastea de la Dimensión Violencia Física .....	66
Tabla 15 Estadísticos de contrastea de la dimensión violencia psicológica .....	67
Tabla 16 Estadísticos de contraste de la dimensión violencia sexual.....	68
Tabla 17 Estadísticos de contrastea de la dimensión violencia social .....	69
Tabla 18 Estadísticos de contrastea de la dimensión violencia patrimonial. ....	70
Tabla 19 Estadísticos de contrastea de la dimensión violencia género .....	71

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución de la muestra según sexo .....	49
Figura 2 Distribución de la muestra según edad.....	50
Figura 3 Nivel de violencia física.....	51
Figura 4 Nivel de Violencia Sexual .....	54
Figura 5 Nivel de Violencia social .....	56
Figura 6 Nivel de Violencia Patrimonial .....	58
Figura 7 Nivel de Violencia de genero .....	59
Figura 8 Nivel de Violencia Intrafamiliar.....	60
Figura 9 Consumo de Alcohol.....	63
Figura 10 Consumo de Drogas .....	64

## RESUMEN

La tesis se realizó con la finalidad de analizar la **Violencia Intrafamiliar** y las dimensiones de este fenómeno teniendo en cuenta la violencia se ha convertido en la actualidad en un problema a nivel mundial, considerando que estos actos se producen como consecuencia de una adicción hacia el alcohol o las drogas y estas, a su vez, ocasionan graves consecuencias en los miembros de la familia. Por esta razón se realizó esta investigación en la provincia de Huamalies, encuestando a varones y mujeres entre las edades de 20 a 50 años, de estado civil convivientes y/o casados, teniendo al menos 3 años de convivencia y que tengan hijos, obteniendo como resultado que un **78% (78) se ubican en la categoría leve y un 22% (22) se ubican en la categoría moderado**, por lo que podemos decir que sí existe **Violencia Intrafamiliar** en el distrito de Singa. Esta investigación se centró en demostrar el nivel de violencia en dicho distrito, en sus diferentes modalidades tales como: **La Violencia Física obteniendo un 76% en leve, 22% en moderado y 2% en severo; Violencia Psicológica un 84% en leve, 14% en moderado y 2% en severo; Violencia Sexual 80% en leve, 18% en moderado y 2% en severo; Violencia Social 72% en leve, 27% moderado y 1% en severo; Violencia Patrimonial 82% en leve y 18% en moderado y Violencia De Género 68% en leve, 29% en moderado y 3% en severo.** Por lo tanto, la **Violencia** agrupa actos que perjudican la integridad de las personas haciendo uso de la **Violencia Intrafamiliar** y sus tipos los cuales se da dentro de la **Familia** mediante actos violentos que afecta física y psicológicamente a los integrantes; pero estos actos no solo se presentan en las **familias nucleares**, sino que también se encuentran en diferentes **tipos de familias** como las **familias extendidas, familias ensambladas, familias adoptivas, etc.**

**Palabras Claves:** Violencia, Familia, Violencia Intrafamiliar, Varones, Mujeres.

## ABSTRACT

The thesis was carried out with the purpose of analyzing the problematic of Domestic Violence and the dimensions of this phenomenon, taking into account that violence has become currently a worldwide problem, considering that these acts occur as a result of an addiction to alcohol or drugs and these, in turn, cause serious consequences in family members. For this reason, this research was carried out in the province of Huamalies, surveying men and women between the ages of 20 and 50, of cohabiting and/or married marital status, having lived together for at least 3 years and who have children, obtaining as a result, 78% (78) are in the mild category and 22% (22) are in the moderate category, so we can say that there is Domestic Violence in the Singa district. This research focused on demonstrating the level of violence in the district mentioned, in its different modalities such as: Physical Violence obtaining 76% in mild, 22% in moderate and 2% in severe; Psychological Violence 84% in mild, 14% in moderate and 2% in severe; Sexual Violence 80% mild, 18% moderate and 2% severe; Social Violence 72% mild, 27% moderate and 1% severe; Patrimonial Violence 82% in mild and 18% in moderate and Gender Violence 68% in mild, 29% in moderate and 3% in severe. Therefore, violence groups acts that harm the integrity of people making use of domestic violence and its types which occur within the family through violent acts that physically and psychologically affect the members; But these acts are not only present in nuclear families, but are also found in different types of families such as extended families, blended families, adoptive families, etc.

**Key Words:** Violence, Family, Domestic violence, Men, Women.

## INTRODUCCIÓN

La familia consiste en un grupo de personas unidas por un vínculo que está constituido y reconocido legalmente mediante el matrimonio, esto es de suma importancia para el ser humano, ya que mediante ello puede desarrollarse psicológica y socialmente. Sin embargo, cuando ésta se encuentra amenazada por el uso de la fuerza física o verbal por parte de un integrante, llega a ocasionar un desequilibrio en la familia.

El uso de la fuerza física hacia un integrante de la familia, es lo que denominamos **violencia intrafamiliar o violencia familiar**, suceso en el que un integrante de la familia (esposo o esposa) agrede de forma física, sexual o psicológica, destruyendo así la integridad de la otra persona y sin respetar sus derechos, este tipo de actitud violenta no solo se aprecia en familias nucleares, ya que dicho fenómeno no discrimina nivel sociocultural, económico o género.

En el presente trabajo se demostró los niveles de violencia en el distrito de Singa, poniendo en evidencia que la violencia no tiene barreras, y los resultados se encuentran disponibles y a disposición de la Escuela Académica Profesional de Psicología para futuros estudios u otros fines académicos.

Esta investigación se llevó a cabo con el estricto y fiel cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Identificar el grado ocurridos de violencia doméstica en el distrito de Singa.
- Describir los niveles de la violencia física, social, psicológica, patrimonial, sexual, y de género en los varones y mujeres del distrito de Singa.

# CAPITULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACION

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Una conducta o proceder violenta se considera como Violencia intrafamiliar además esta es aprendida dentro del hogar o familia, donde viven observando la agresión física, psicológica, sexual y otros, por uno de los integrantes de la familia hacia otra persona. (Nuñes de Arco & Eduardo Carvajal)

Por esta razón se realizó investigaciones a nivel mundial donde se encontró que en el Oriente Medio y el África del Norte existe violencia doméstica debido a que los varones durante la etapa de su infancia presenciaron agresión y/o violencia por parte de su padre que ejerció sobre su madre, por ende, la probabilidad es tres veces mayor que durante su vida familiar actué de forma violenta contra su pareja. Por ejemplo, en Japón el porcentaje de mujeres maltratadas o víctimas de violencia intrafamiliar alcanza el 59%, en esta lista también se encuentra Kenia con un 58%, Canadá con un 29%, Estados Unidos con un 28% y Reino Unido con un 25%, es así que las estadísticas nos demuestran que la violencia doméstica es un fenómeno internacional (CIMAC, 2017)

El estudio realizado sobre la violencia en veintisiete universidades de los Estados Unidos manifestó que el 23% de la población universitaria había experimentado agresión sexual indebida y el porcentaje de casos denunciados a las autoridades universitarias se encuentra entre el 5 a 28% en función a dicho comportamiento. (Cantor, D, y otros).

En Australia el resultado demuestra que casi dos de cada cinco mujeres entre los quince años de edad han sido víctimas de acoso sexual en el ámbito laboral, y el 26% fueron del sexo masculino.

Se estima que en un 51% de mujeres adultas son víctimas de trata de personas, esto se puede presenciar a nivel mundial. Durante el año 2017 se



demostró que 87,000 mujeres fueron asesinadas a nivel mundial, ahora bien, esto quiere decir que 137 mujeres mueren en todo el mundo por asesinato o feminicidio, el cual lo efectúa un miembro de la familia, por lo que un tercio de ellas que es de 30,000 mujeres son exterminadas por su actual o ex pareja (Crime).

A nivel de Perú, en enero del año 2017 se registraron 12 feminicidios en 9 regiones según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, esto se encuentra reportado en Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, lo cual muestra que el 2018 un 63,2 por ciento de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años de edad experimentaron violencia psicológica, además sufrieron de violencia económica y fueron violentadas de forma sexual. Es así que la cifra de violencia también se encuentra dentro del territorio de la sierra sur dentro de las zonas urbanas tales como: Puno, Cusco y Apurímac en estos lugares ocho de cada diez mujeres han sido violentadas por su esposo o conviviente. Durante una encuesta que se realizó a estas personas se refleja que existe poca confianza de las víctimas, así demuestra que el 28,9% de ellas acuden a alguna institución especializada y el 44,8% buscan ayuda en las personas más cercanas para ellas (Falen, 2019).

En los meses de enero y febrero del año 2018 se reconoció en los Centros de Emergencia Mujer 27,432 casos de denuncias por violencia doméstica dentro del Perú, este dato nos lo demuestra el PNCVFS (PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL) pertenecientes MIMP (MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES). Allá en el departamento de Piura registró 1, 183 casos ocurridos sobre violencia, esto se registró en los primeros meses del 2018, dicha cantidad muestra que únicamente el 17 por ciento de afectadas o mujeres violentadas interpuso una denuncia en la comisaria y hasta la fecha ninguno de los agresores ha sido sentenciado por el acto cometido. Las denuncias recibidas en los CEM son de un 86,4 por ciento, donde los verdugos corresponden al sexo femenino y un 13,6% fueron del sexo masculino. Los cálculos mencionados muestran un dato muy alarmante: el 97% de los agresores se encontraban sobrios y el 2% estuvieron bajo la influencia del

alcohol. El 0.08% de agresores habían consumido sustancias psicoactivas y el 0.05% se encontraban en estado etílico o dopados por alguna droga (La Hora , 2019).

El MIMP brinda un informe que corresponde al mes de enero del año 2019, el número de denuncias fue de 14 491 donde indica que los casos fueron por violencia doméstica y violencia de tipo sexual más registrados en el CEM. Además, estos números muestran que la violencia se da a nivel de género: el 87% de víctimas son mujeres y el 13% son varones. El 32% de casos se encuentran en el departamento de Lima, el 8% a Arequipa, el 8% a Cusco y el 6% a Junín, estos constituyen los más importantes departamentos con más altos índices de casos con violencia doméstica, la cual fue ejercida contra la mujer así como también fueron violentadas de forma sexual (Vulnerables, Informe Estadístico de Enero, 2019).

La información del MIMP del mes de febrero del año 2019 se demostró que hubo 27 432 casos de agresiones contra el sexo femenino, violencia intrafamiliar y sexual a nivel territorial, donde un 86% son mujeres y un 14% son varones. Se encontraron que 7 551 casos de violencia sexual se presentaron entre las edades 0 a 17 años, las víctimas son niñas(os) y adolescentes; sin embargo, fueron 18 224 casos de violencia en personas adultas entre las edades de 18 a 59 años fueron agredidas sexualmente, y sin dejar a un lado a las personas adulto mayores entre las edades de 60 años a más, se encuentran 1 657 casos por violencia económica, patrimonial, psicológica y física. Además, se registró alrededor de 27 casos presentados de víctimas de feminicidio durante el año 2019 y según departamentos, el que cuenta con un mayor número registrado de víctimas de feminicidio son: Lima 06 casos, Puno 04 casos, Junín 03 casos, Arequipa 02 casos, Piura 02 casos y Callao 02 casos (Vulnerables, Informe Estadístico de Febrero , 2019)

La violencia se da mayormente en mujeres, dentro del ámbito familiar donde el esposo o cónyuge opta por la agresividad física, psicológica, sexual y dicha agresividad concluye en ocasiones en un feminicidio; información dada por el INEI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA). Luego para el año 2016 un 68,2% de mujeres de entre 15 a

49 años de edad, han experimentado violencia, un 64,2% fue violencia verbal, un 31,7% violencia física y 6,6% violencia sexual. Durante el año 2017 se indica que la PNP (Policía Nacional de Perú) brindó la cifra de unos 94 mil 48 denuncias de casos de violencia familiar donde: 40.8% fueron por violencia física, 36.4% fueron por violencia e tipo psicológica y 22.8% fueron por violencia del tipo sexual por parte de la expareja o la actual pareja (INEI, 2000 - 2017).

Durante el año 2017, en los meses de enero a septiembre el CEM registró 1716 casos por violencia familiar, con 3 feminicidios y 4 intentos de feminicidios. Las agresiones físicas como psicológicas entre varones y mujeres son más frecuentes en las siguientes provincias: Huánuco, Ambo y Leoncio Prado (Pagina 3, 2017). En la región de Huánuco, en el 2018 se registró: 1 mujer asesinada, 1 intento de feminicidio, 250 casos de violencia doméstica y sexual, que corresponden a 218 mujeres y 32 varones (Ahora , 2018).

En el año 2018 se registró 7 388 víctimas de violencia doméstica (2792 varones y 4 596 mujeres), la violencia doméstica no hace diferencia de género y edad, demostrando así que las personas del sexo femenino fueron verdugos del tipo de violencia doméstica o violencia intrafamiliar fueron menores de entre 18 a 24 años de edad y los varones victimas de dicho fenómeno fueron menores de 18 años (Genero).

Se reconoce la violencia intrafamiliar, cuando el agresor utiliza la fuerza física, ocasionando lesiones muy graves en su víctima, un método de violencia que aplica el agresor o agresora son las amenazas hacia la víctima, así mismo hace uso de la manipulación. Existe tipos de violencia como: **Violencia psicológica** con esto nos referimos a la agresión verbal (insultos, gritos, etc.) de forma directa o indirecta, como también encontramos la **violencia sexual**, ésta se produce cuando el agresor(a) obliga a la víctima a mantener contacto sexual o intimidad en contra de su voluntad, la **violencia física**, es un comportamiento que lesiona la integridad de la persona mediante el uso de la fuerza física ocasionando en la otra persona moretones, heridas, quemaduras entre otros, en caso de **violencia patrimonial** se considera a toda acción orientada a impedir una atención adecuada de las necesidades básicas de su

familia, la **violencia de género** particularmente se centra en el género femenino ya que son el género más violentado, debido a que la sociedad les consideran como el género más débil e indefenso y que sólo se encargan de las labores domésticas, por ende creen que no pueden sobresalir o ser igual en derechos y deberes que los varones, por último tenemos la **violencia social**, que es una agresión cometida por una comunidad o un grupo de personas ante un solo individuo con el fin de denigrar o ir en contra de su integridad, ya sea hombre o mujer.

Según Vidal, en el 2008 la define como una vulneración a la integridad de la persona, esto significa que no sólo la violencia es en el aspecto físico sino también se involucra a sus derechos, su voluntad e incluso al estado cognitivo de la persona (mujeres, varones y niños).

La violencia intrafamiliar se considera cuando ésta es permanente y periódica dentro de un seno familiar, en una familia nuclear o en otro tipo de familia. (Hernández Rodríguez, 2017).

Teniendo en cuenta que la violencia no distingue género podemos encontrar que el varón también es dañado tanto física, psicológica y sexualmente, aunque esto no es muy común. Pero en parejas heterosexuales el hombre toma el papel de agresor o también es la víctima de una agresora, sin embargo, la violencia también se da en parejas homosexuales en sus diferentes etapas.

Aunque si retrocedemos en el tiempo esto se ha venido dando décadas atrás debido al machismo, ya que las mujeres no podían expresar lo que sucedía dentro de su familia u hogar, muchas veces las víctimas no lo denunciaban por las amenazas que recibían por parte del cónyuge, por vergüenza, temor, o por ser el portador económico de la familia, y en algunas ocasiones por no sentirse culpables de haber denunciado a un miembro de familia.

La familia cumple un papel muy importante dentro de la sociedad, sin embargo, en nuestros tiempos no es novedoso oír en los medios de comunicación, sobre la violencia doméstica en los que se encuentran

implicados dos individuos que son la víctima y el agresor que mayormente se consideran a los varones. Este problema se encuentra en todo tipo de familias sin importar el nivel sociocultural, grado de instrucción o la edad. Los agresores normalmente tienen una autoestima baja lo que causa en ellos una frustración o inseguridad que conlleva a actitudes violentas con los de su entorno. Las personas agresivas provienen de hogares violentos, dentro de este entorno se aplica la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky quien sostiene que los seres humanos nos desarrollamos mediante el aprendizaje y la interacción social, es decir mediante el ambiente que nos rodea y la cultura estos moldean el aprendizaje de la persona, así mismo Albert Bandura en su teoría que trata del aprendizaje social, enfatiza el aprendizaje por medio de la observación, imitación y por el modelado, en donde todo ser humano obtiene un comportamiento mediante lo que ve y con ella empieza a interactuar en su entorno.

Las consecuencias que trae este problema es que, la violencia intrafamiliar se pueda heredar a los hijos a través del aprendizaje social ya que, ellos imitan todo lo que puedan aprender del hogar mediante la observación e imitación y llevarlo al mundo exterior, de esta forma ellos creerán que es normal practicarlo, como también pueden crear traumas en las víctimas, como trastornos físicos y mentales, por lo que no existe un buen desempeño laboral y si nos dirigimos a los hijos estos no pueden desempeñarse adecuadamente en el ámbito escolar, sin embargo, esto ocasiona patologías como la ansiedad que se da por la violencia repetitiva, que provoca respuestas de alerta o sobresaltos permanentes en la persona, irritabilidad, hiper vigilancia, entre otros, también presenta los trastornos de sueño como pesadillas, pensamientos obsesivos y otros.

En realidad, la violencia intrafamiliar ocurre por falta de dominio de los impulsos, por el carente afecto, el estrés, como también por la incapacidad de resolver problemas de manera adecuada, en algunas ocasiones puede darse por problemas de alcoholismo o por consumo de sustancias psicoactivas.

En la localidad de Singa, se ha observado la existencia de violencia intrafamiliar, sin embargo, no se encuentran evidencias de denuncias en dicho distrito. Al haber entrevistado al sub prefecto, refiere que en el año 2019 se

estaba implementando el área de violencia familiar en la municipalidad del distrito de Singa con el apoyo del centro de salud, con el fin de adoptar medidas de prevención, pero, mayores datos sobre el caso no existen. Sin, embargo, los pobladores, los docentes y otras autoridades señalan que sí existe violencia intrafamiliar, motivo por el cual se llegó a la ejecución de esta investigación, con la finalidad de diagnosticar dicho problema y plantear alternativas de solución y acciones de prevención.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuáles son los niveles de violencia intrafamiliar existentes en el distrito de Singa Huamalíes – 2019?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Cuáles son los niveles de la violencia física que existen en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019?
- ¿Cuáles son los niveles de la violencia psicológica que existen en las mujeres y en los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019?
- ¿Cuáles son los niveles de la violencia sexual que existen en las mujeres y en los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?
- ¿Cuáles son los niveles de la violencia social que existen en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?
- ¿Cuáles son los niveles de la violencia patrimonial que existen en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?
- ¿Cuáles son los niveles de la violencia de género que existen en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?
- ¿Cuál es la frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas que existe en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?

### 1.3. OBJETIVOS

#### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamalíes - 2019

#### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el nivel de la violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019
- Conocer el nivel de la violencia psicológica en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019
- Indicar el nivel de la violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.
- Identificar el nivel de la violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa- Huamalíes 2019.
- Describir el nivel de la violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.
- Identificar el nivel de la violencia de género en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.
- Indicar la frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019

### 1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia intrafamiliar se encuentra a nivel internacional, nacional, regional y local, sin embargo, este fenómeno está teniendo un impacto de mayor intensidad en los últimos años dentro de nuestra sociedad, pero pocas personas le dan la debida importancia a estos temas, debido a la culpa, vergüenza, o por creencias como por ejemplo: **“Es un asunto privado y que solo se soluciona dentro de la familia”**, este tipo de pensamientos o

creencias hacen que la población se retraiga y aumente dicho fenómeno social.

La familia es un lugar donde se adquiere diversos conocimientos y también valores, es por eso que aquí el ser humano realiza su propia formación tomando lo bueno y lo malo que ocurre dentro de su entorno, esto influye mucho en su aprendizaje y desarrollo a futuro, ya que dichas experiencias vividas no solo ocasionan daños psicológicos, sino que también dejan cicatrices físicas en el individuo que lo experimenta.

Por ello, este estudio de investigación fue realizado en el distrito cuyo nombre es Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes para obtener los resultados de niveles de violencia intrafamiliar en las mujeres y en varones de dicha localidad, de esta forma buscamos concientizar a la población que este estilo de vida no es sólo un daño a nivel individual, sino también colectivo que se da dentro del ámbito familiar, por ello, queremos disminuir los riesgos de una sociedad maltratada y evitar que se produzca más violencia en nuestra comunidad.

La violencia intrafamiliar o violencia doméstica como es muy conocida, no distingue condición social, edad o sexo, ya que sus efectos ocurren en diferentes modalidades dentro del seno familiar, por lo tanto, este fenómeno que ocasiona demasiadas muertes debe de ser erradicada desde sus causas más determinantes.

## **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Las limitaciones que se dio dentro de la investigación son:

- No se encontró datos estadísticos específicos del distrito de Singa que nos demuestre sobre la violencia intrafamiliar.
- Se encontraron ciertas limitaciones en el factor económico.
- No todas las personas accedieron a desarrollar el test de violencia intrafamiliar.



- Las personas entrevistadas no respondieron honestamente (miedo, vergüenza, etc.).

## **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación fue factible por contar con datos estadísticos que muestran los altos índices de violencia que existe dentro del país, así como también a nivel mundial, considerando que tiene amplia gama de información.

Para completar el proceso de investigación se hizo uso del Instrumento VIFJ4 e cual nos reveló cuanto es el índice de violencia doméstica en dicho lugar, para ello se llevó a cabo con el debido respeto y consentimiento de la persona de manera confidencial ya que fue anónimo.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Investigadora Vásquez Solís Ana Karen (2018) en su investigación titulada: **“Violencia intrafamiliar en mujeres pertenecientes al programa en Sultepec, México”** de **Universidad Autónoma del Estado México** con el fin de optar el grado de licenciada de Psicología, indica que su investigación se realizó mediante la metodología no experimental, bajo el diseño transaccional descriptivo, donde la muestra constaba de un número de cien personas del sexo femenino que estaban incluidas en el proyecto , las participantes tenían edades que oscilan entre los 18 a 68 años de edad, se empleó el cuestionario EETFVG (ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO), y se obtuvieron las siguientes conclusiones: Luego del análisis estadístico de las muestras obtenidas, así como también al analizar los gráficos, muestran que el nivel de aceptación de la violencia es: El 45% en mujeres correspondientes al proyecto de PROSPERA del municipalidad de Sultepec, en el tempo actual 55% están en desconformidad, que es beneficioso para poderle brindar la ayuda psicológica, mientras que la presencia de hostilidad o violencia es de 67% dentro de la muestra en que subyacen conductas violentas de estas hacia el núcleo familiar o hacia estas mismas saliendo del paradigma donde se menciona que el estado civil es inflúyete dentro de la variable de presencia de factores violentos, sin embargo, no se considera importante en el factor de aceptación.

Hernández Flores Alicelia (2019), en su investigación titulada: **“Violencia Intrafamiliar y Resiliencia”** de **Universidad Autónoma del Estado de México** con el fin de optar el grado de licenciada en Psicología, da cuenta de la participación de 454 mujeres con un promedio

de 37 años, a los cuales se le aplicaron el cuestionario consistente en Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP), y llegó a las siguientes conclusiones: La violencia intrafamiliar involucra a cualquier miembro de una familia que se halle como alguien vulnerable hacia el agresor, lo que deja secuelas consideradas severas en él, no obstante, la resiliencia que surge en un sujeto da lugar a que este mismo alcance a conseguir un cambio del tipo interno surgiendo de ello un individuo con resiliencia que impulse el cambio de actitudes en su medio. Esta violencia intrafamiliar se encuentra en diferentes periodos del individuo, así deja claro de que no se distingue edad específica o género específico para formar parte de la vida humana. En teoría se halló como el principal elemento perpetrador y agresor al hombre, no obstante, reiteramos de manera importante que en la presente investigación no se halló solo al hombre, antes bien, se puso encontrar que cualquier miembro de la familia que tuviera las posibilidades obvias de dominio y poder llegaría a ser el agresor. Finalmente, es menester reconocer que una intervención profesional se convierte en un factor importante en la evaluación e intervención psicológica con el fin de alcanzar cambios propicios en su paciente, la misma que logrará apoyarse en la resiliencia con el fin de identificar sus cualidades y así enfrentar dicha violencia sufrida en su familia.

Marcelo Beleña Lina (2019), en su investigación titulada: **“Violencia Intrafamiliar desde la mujer: un estudio realizado en la reclusión de mujeres de Bucaramanga”** de la **Universidad Autónoma de Bucaramanga** para optar el título de Psicología, informa que usó del método cualitativo, con participación de 20 individuos que se encontraban reclusos por delitos de violencia intrafamiliar contra su pareja. Las conclusiones finales obtenidas en esta investigación tenemos que son las siguientes: Tras un análisis de la totalidad de los factores que estaban implicados dentro de la violencia intrafamiliar, se podría decir que, ésta se trata de un fenómeno dinámico y muy complejo, en donde los factores en su totalidad se encuentran relacionados entre sí, dicho de otra manera, que no existe un factor único o motivo, antes bien, existe una variedad amplia de dinámicas que estaban interconectadas lo que

contribuyeron al desarrollo de la violencia. En el presente caso, a razón de la particularidad en realizar el análisis de la violencia intrafamiliar partiendo de una mujer, hay la existencia de estudios concerniente al género en el que los hombres son considerados como los más agresivos, no obstante, las mujeres son, actualmente, mucho más violentas de lo que fueron en el pasado. Ahora bien, una explicación posible de esto es debido a que estos hombres son mucho más fáciles de ser denunciados o derivados a los establecimientos de salud lo que no ocurre en el caso de las mujeres, generándose entonces así unos resultados equívocos. En cuanto al género, se encontraron que no hay desigualdades significativas entre hombres y mujeres en cuanto al delito de violencia intrafamiliar, dicho de otro modo, las investigaciones en el que se analizan los factores que llevan a los hombres a perpetrar violencia intrafamiliar contra su pareja se refieren a factores similares a los encontrados en el presente trabajo como en el caso del consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de alcohol, el ausentismo escolar, la influencia del dominio del patriarcado, la iniciación prematura de conductas violentas, etc.

### **2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

Pomahuali Quispe Sandra Beatriz & Rojas Chavez, Guisenia Lillian (2016), en una investigación que lleva como título: “Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe – Huancayo, 2016” de la Universidad Peruana de los Andes presentado para optar el título de obstetra, indica que la investigación tiene como diseño el método descriptivo transversal, esta investigación estuvo constituido por 187 estudiantes de primaria, de los grados 5<sup>to</sup> y 6<sup>to</sup> y mediante la encuesta con ayuda de un cuestionario llegaron a las siguientes conclusiones: Con referencia a la manifestación física se llega a la conclusión de que los empujones las manifestaciones que resaltan más. Con referencia a la manifestación psicológica concluyen que los estudiantes en su mayoría señalan que los gritos son la manifestación más resaltante. Con

referencia a la manifestación sexual se llega a la conclusión que existen tocamientos indebidos y se desvisten delante de los padres o frente a algún integrante de su familia. Con referencia a la manifestación económica concluyen que no reciben apoyo económico que sustente la alimentación y el vestido.

Villegas Nuñez, Juana Irma (2019), en su investigación titulada: *“Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a años en el puesto de salud ciudad municipal cerro colorado – Arequipa 2017”* de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para optar el grado académico de maestro en ciencias, da cuenta que el diseño de la investigación es descriptivo correlacional. La investigación está compuesta por 138 mujeres de entre las edades comprendidas de entre los 15 y 54 años atendidos en un puesto de salud de Ciudad Municipal, para lo cual se usó la entrevista no estructurada y la escala de violencia de 12 ítems, lo cual les permitió llegar a las conclusiones siguientes: Primera conclusión: Al caracterizar a las mujeres comprendidas entre las edades de 15 y 54 años, las que presentaron violencia intrafamiliar encontraron que en un 62,1% tiene edad comprendida de entre 21 y 35 años; un 52,1% que tienen como ocupación ama de casa; un 54,3% poseen como instrucción educación secundaria; en el caso del estado civil que es más frecuentes es el de conviviente con 62,1%. Segunda conclusión: Se identificó que en caso de los factores socio económicos y culturales de las mujeres de entre 15 a 54 años de edad con casos de violencia intrafamiliar, un 56,5% tiene dos o más hijos; en el caso de la condición económica referente a estas mujeres está de bajo lo normal porque un 68,5% tiene ingresos que son iguales o menores al sueldo básico. Ahora bien, el esposo (el agresor) es la persona aportante a la economía familiar en un 52,9%. Tercera conclusión: Se identificó que las clases de violencia intrafamiliar presentados en las mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 54 años son: el abuso emocional con un 73,6% y el abuso físico en un 22,1%. Los niveles de violencia son bajos en un 57,1% y moderado en un 32,9%.

Meza Rivas, Mónica Liliana (2021), en su investigación titulada: *“Política Criminal Preventiva Contra la Violencia Familiar en el Perú”* de la Universidad Privada de Trujillo para optar el título profesional de abogado, informa que empleó el método de investigación básica, también llamada pura o fundamental. La investigación se realizó con todos los versados en el caso de violencia familiar del Perú y las conclusiones la que llegó son las siguientes: Los factores de incidencia en la violencia familiar causados por la ausencia de valores, de educación y de recursos entre otras cosas, como los casos de la exposición morbosa al sexo, a la pornografía, a la drogadicción, presente dentro de las familias están propensos a resultados nocivos que las socavan y la erosionan. Las mujeres principalmente son víctimas de la violencia, quienes en general se encuentran en una relación conocida como de convivencia; la violencia que se ejerce sobre la mujer que están en situaciones de convivencia ocasional acostumbra extenderse hacia el ámbito intrafamiliar, por tal razón se convierten en víctimas de violencia familiar las niñas y los adolescentes, los mismos que repiten como un círculo vicioso el mismo hábito de estos tipos de familia. El caso de la violencia ejercida sobre la pareja, debido a su alta incidencia, se constituye en el motivo de preocupación mirado desde la perspectiva médico forense y jurídico; el hecho de considerarla a la luz del código penal únicamente (deliro de lesiones, maltrato) tal como lo realizan algunas legislaciones ha mostrado que puede ser poco operante y se convierte en uno de los factores que contribuyen a que se presente casos con una marcada reincidencia.

### **2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES**

Romero Contreras, Cristel Yadira (2018), en una investigación con título: *“Nivel de Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Violencia Intrafamiliar de 18 a 55 años que Acuden al Servicio de Psicología del Hospital de Tigo María – 2018”* de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco para optar el título profesional de licenciado en Psicología, menciona que su investigación

cuenta con el método descriptivo. Este estudio estuvo conformado por 60 pacientes que eran mujeres que concurrieron al servicio de psicología y aplicaron el inventario de Dependencia Emocional, lo cual le permitió llegar a las siguientes conclusiones: En un 83% la población cuenta con un nivel de dependencia emocional muy alto, es seguido por un 8% y 50% con los niveles respectivos de moderado y de alto, esto es diferente en el 3% que tiene bajo nivel de dependencia emocional con respecto a su pareja. En el caso del factor referente al miedo a la ruptura (MR), un 87% del total de la población está ubicada en un nivel de dependencia emocional considerado muy alto, es seguido de niveles de alto y moderado en un 5% y 2% respectivamente, siendo diferente en el 7% presenta un nivel de dependencia emocional bajo hacia su pareja. Ahora bien, para el factor concerniente al miedo e intolerancia a la soledad (MIS), un 83% del total de la población están ubicados en el nivel muy alto de dependencia emocional, es seguido por un 7% y 5% con niveles de alto y de moderado respectivamente, siendo diferente el 5% que tiene un nivel bajo de dependencia emocional hacia su pareja. En el caso del factor: prioridad a la pareja (PP), el 75% de la población se ubica en el nivel muy alto de dependencia emocional, esto es seguido del 7% y 10% con niveles de alto y de moderado respectivamente, es diferente en un 8% que tiene un nivel bajo de dependencia emocional con respecto a su pareja.

Díaz, Ramírez, & Trujillo (2019), en su investigación titulada: “Factores Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, de la Demuna de San Rafael – Huánuco - 2019” de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco, que presentó con el fin de optar el grado de licenciado en Psicología, informa que su investigación es del tipo descriptivo por lo que el diseño es del tipo no experimental. Dentro de la investigación participaron todas las mujeres víctimas de violencia familiar que asistieron a dicho centro en el periodo: Agosto a marzo del 2019, y para la recolección de datos se utilizó el cuestionario VSV el cual les permitió llegar a las siguientes conclusiones: Se pudo determinar respecto a las actitudes frente a la violencia en las mujeres que son

víctimas de violencia familiar, de la DEMUNA perteneciente a San Rafael, 2019, en el que los porcentajes que se obtuvieron exponen un resultado indiferente con respecto a la violencia hacia la mujer, que está representado con un 95% de la muestra. Se llegó a resolver que el nivel de autoestima en las mujeres que son víctimas de violencia familiar, en la DEMUNA perteneciente a San Rafael 2019, en el que los porcentajes obtenidos evidencian que el 92.50% de la muestra obtenida presenta un nivel bajo de autoestima. Se resolvió la dimensión de creencias sobre la equidad de género en mujeres víctimas de la violencia familiar, en la DEMUNA perteneciente a San Rafael, 2019, se obtuvo como resultado que el 87.5% de la muestra tomada tiene un nivel de creencia que es poco adecuada.

Chirrinós Ferrer, Lita Melody (2019), en su investigación titulada: “La Condición de Género en el Delito de Violencia Familiar” de la Universidad de Huánuco con la finalidad de optar el título profesional de abogado, indica que la investigación realizada es de tipo descriptiva, con el diseño no experimental. En el caso de la población con la que trabajó dentro de esta investigación fue de 38 casos de violencia económica, 5 018 casos de violencia psicológica, así mismo 4 328 casos de violencia física, y también 411 casos de violencia sexual, se realizó un cuestionario que permitió llegar a las siguientes conclusiones: Dentro de los márgenes de imputación, se vio que las mujeres utilizan de forma inadecuada su condición de género para que se configure el delito de violencia familiar. Pero dentro de la normatividad vigente no existe medida de protección alguna para los varones que son agredidos por una mujer. También se vio que la fuerza física es un factor preponderante para la configuración del delito de violencia familiar. Además, que existe una desproporcionalidad en la aplicación de la pena en virtud de la condición de género, viendo que es más gravoso en el caso de que el agresor es varón y obviamente menos gravoso en el caso de que el agresor es una mujer.



## **2.2. BASES TEÓRICAS-CIENTÍFICAS**

### **2.2.1. VIOLENCIA**

Vidal (2008), él define a la violencia así: “la violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro” (p. 17-20).

La OMS (Organización Mundial de la Salud) presenta como definición de la violencia así “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte. Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos”.

### **2.2.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Según Bandura, en su teoría del Aprendizaje Social, se da como explicación que la violencia familiar centra su atención en como los progenitores de manera violenta conducen su relación entre sí o su relación con la de sus hijos dando origen a la violencia y posteriormente al aprendizaje (Montolío, Moreno, & Robles, Enero 2012).

Gorjón (2004), hace referencia a las agresiones de forma físicas y/o simbólicas llevadas a cabo en un contexto de la vida privada, en el que están implicados vínculos genealógicos primarios (relación de parientes propios de una familia del tipo nuclear).

Fernández-Alonso (2003), presenta como definición de estos tipos de violencia así: “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”.

## **2.2.3. TIPOS DE VIOLENCIA**

### **2.2.3.1. VIOLENCIA FÍSICA**

“Toda acción voluntariamente realizada que provoque, o pueda provocar, daños o lesiones físicas en la persona mayor” (Iborra, 2009, p. 1).

Iborra, considera como violencia física a todo acto voluntario que lo realiza una determinada persona y que esto puede ocasionar en la víctima lesiones físicas (hematomas, fracturas, heridas, etc.) o en algunas ocasiones puede llegar al feminicidio.

### **2.2.3.2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

“Toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona mayor.” (Iborra, 2009, p. 2)

Según Iborra, la violencia psicológica es denigrar a la persona poniéndole apodosos o tratarle con palabras duras o insultos e incluso con gritos, sin importarles los sentimientos que la víctima puede tener y esto genera en la persona daños psicológicos, como el tener una autoestima baja donde ya no se tiene amor propio, depresión, ansiedad u otros.

### **2.2.3.3. VIOLENCIA SEXUAL**

“Cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona mayor es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual” (Iborra, 2009, p. 2).

Según Iborra, la violencia sexual es cuando la persona por satisfacer su necesidad sexual o biológica llega a obligar o a tener un contacto sexual con su pareja sin que él o ella lo desee dicho acto, y esto genera en la persona desconfianza, miedos y otros.

#### **2.2.3.4. VIOLENCIA SOCIAL**

Este caso de violencia social, en general, es una agrupación de conductas presentadas por las personas o por una sociedad dirigida a uno o varios entes lo que produce daños físicos o psíquicos. En general, estos tipos de conducta se hacen evidentes por medio de ofensas, amenazas o inclusive mediante usar la fuerza del tipo física con la finalidad de alcanzar una acción de una víctima que no lo realizaría si lo decidiera voluntariamente (Rodríguez, (2019).

#### **2.2.3.5. VIOLENCIA PATRIMONIAL**

La violencia del tipo patrimonial es: “las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial” (López O. C., 2017)

#### **2.2.3.6. VIOLENCIA DE GÉNERO**

Fernández-Alonso (2003), hace mención a que esta violencia “hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer”.

#### **2.2.4. LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRFAMILIAR**

Klevens, J, (2010), hace mención a las siguientes causantes de la violencia:

El alcoholismo: aquí un gran número de casos registrados muestran que, en porcentaje alto de los casos las mujeres tienen como agresor a sus compañeros conyugales, esos compañeros se hallan bajo los efectos del alcohol o del efecto de cualquier otra droga.

La ausencia de comprensión a los niños: No se toma consciencia de que los niños son entes inocentes, por lo que muchos adultos llegan a violentar o agredir o golpear e incluso a abusar de sus propios hijos sexualmente, ocasionando gravísimas alteraciones emocionales en éstos.

La adicción de sustancias: en este caso muchas de las personas emplean sustancias que son adictivas a fin de llegar a sentirse algo que en realidad no lo son, por lo que causan con eso mucha excesiva violencia.

#### **2.2.5. LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Matos, S, (2009), en su estudio explica que la violencia al interior de la familia es uno de los problemas que tiene grandes dimensiones, además, indica que para hacer referencia a las consecuencias resultantes es importante que se les mencione como fenómenos aislados, puesto que ellos son generados a nivel personal, familiar y social, él considera que esas consecuencias derivadas pueden ser del tipo leve o grave, sin embargo, siempre resultarán traumáticas, ahora, las consecuencias más comunes están dadas por las consecuencias psicológicas y físicas: Las lesiones infringidas, las fracturas producidas, los hematomas, los cortes, los casos de embarazos no deseados o los casos de infecciones de trasmisión sexual que son producto consecuente de una violación, el estrés, los daños del tipo emocionales, las pesadillas, la depresión, el comportamiento que se torna agresivo contra otros.

Según Matos (2019), las consecuencias de vivir en un ambiente de violencia generan en el ser humano traumas, ya que la violencia se da en forma física como psicología, leves o graves, ocasionando en la persona lesiones, fracturas, una autoestima baja, depresión, intentos de suicidio, y otros, sin embargo, no solo son las únicas formas de violentar a la persona si no que existe la violencia sexual y como consecuencias tiene embarazos no deseados o en muchas veces infecciones de transmisión sexual que se da debido a una violación.

#### **2.2.6. FAMILIA**

“La familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere” (De Pina Vara, R. 2005. P. 287).

Según Vara, la familia es un grupo o conjunto de personas donde hay vínculos de consanguinidad, aunque muchos de los integrantes son lejanos a este grupo, ya que pueden llegar a ser primos, tíos, sobrinos entre otros.

“La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (Febvre, 1961.P.145).

Según define Febvre, una familia son aquellas personas que habitan dentro una misma vivienda, y está conformado por mama, papa, e hijos.

#### **2.2.7. TIPOS DE FAMILIAS**

La publicación virtual del Psicólogo Juan Hernández Ramírez (2017), en la página TEMAS DE PSICOLOGIA, define los siguientes tipos de familias:

##### **2.2.7.1. FAMILIA NUCLEAR / TRADICIONAL**

Se puede considerar que es un tipo de familia tradicional, que está conformado por el padre, la madre y los hijos y que comúnmente es visto por la sociedad como lo ideal para formar una estabilidad, aun cuando muchas veces no sea así.

### **2.2.7.2. FAMILIA MONOPARENTAL**

Estos tipos de familia se dan cuando solo se cuenta con la presencia de uno de los padres: puede ser el papá o la mamá y el de uno o varios hijos. Generalmente es dado por la existencia de los divorcios, la viudez o la prematurez de ser madres.

En su mayoría de casos, los hijos crecen al lado de las madres, sin embargo, también puede darse el caso en donde es el papá el que se encarga del desarrollo y de la educación de los hijos.

Es menester mencionar que en este tipo de familias pueden llegarse a tener complicaciones puesto que al estar sólo una persona al cuidado de los niños muchas veces rebasan los límites de la persona y requieren recibir el apoyo de los familiares o los amigos.

### **2.2.7.3. FAMILIA EXTENDIDA**

Esta familia está dada cuando en la misma casa viven los padres, los hijos, además también los abuelos, los primos, los tíos, y en donde, ocasionalmente todos intervienen en el cuidado y la educación de los niños.

En ocasiones este tipo de familia se forma por carencias económicas, así mismo, porque los adultos pertenecientes a la tercera edad no pueden cuidarse por sí solos, o incluso debido a que ambos padres trabajan y tienen el apoyo de alguno de los familiares que viven en la misma casa y se encargan del cuidado de los hijos.

### **2.2.7.4. FAMILIA SIN HIJOS**

Como se indica en el nombre, la familia únicamente está compuesta por las dos personas que conviven juntos y que no tiene hijos, esta familia se da por la propia decisión de no tener hijos o por el hecho de que no podan tenerlos.

En muchos casos se puede observar que en este tipo de familias se sustituyen a los hijos por las mascotas o se prefiere consentir a los sobrinos con que cuentan.

#### **2.2.7.5. FAMILIA ENSAMBLADA / COMPUESTA**

Estas familias ensambladas se dan cuando en un matrimonio con hijos se decide llegar a un divorcio, pero rehacen su vida conyugal con una nueva pareja, la misma que quizá cuente o no hijos, pero que, no obstante, los hijos del anterior matrimonio ahora tendrían que convivir con padrastros e incluso con hermanastros.

#### **2.2.7.6. FAMILIA HOMOPARENTAL**

A medida que pasa del tiempo, este tipo de familias van en crecimiento y están conformados por parejas del mismo sexo u homosexuales, ya sean éstos dos hombres o dos mujeres que deciden vivir unidos y también pueden decidir adoptar un hijo u optar por una inseminación artificial.

#### **2.2.7.7. FAMILIA ADOPTIVA**

Las familias adoptivas están conformadas por dos padres, los mismos que deciden adoptar un hijo, debido a que no pueden engendrar uno propio o por no quieren pasar por el proceso singular del embarazo.

#### **2.2.7.8. FAMILIA DE ABUELOS ACOGEDORES**

Estas familias están compuestas solamente por abuelos y sus nietos, Los abuelos se hacen cargo del desarrollo y de la educación de los niños consecuente al fallecimiento de los padres o al abandono de los hijos o simplemente no están aptos para educarlos.

Si bien es cierto que existen diversos tipos de familias, no existe el ideal como un modelo a seguir, puesto que cada tipo de

familia llega a ejercer efectos positivos o negativos lo que dependerá de la unidad, del respeto y de la educación que se formen en ellas (RODRÍGUEZ, 2017).

## **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

### **2.3.1. VIOLENCIA**

La OMS (2002:3), hace una definición de la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

### **2.3.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Conforme la teoría del Aprendizaje Social de Bandura (Bandura, 1987a, 1987b; Bandura y Ribes, 1975; Bandura y Walters, 1983), estos explican que la violencia familiar está concentrando su atención en la forma violenta en el que los progenitores (ambos) están relacionados entre sí o también con sus hijos dando origen a la violencia y al aprendizaje por la copia del modelado que se produce en sus relaciones interpersonales. (Revista Complutense de Educación 493 Vol. 23 Núm. 2 (2012) pag.493).

#### **2.3.2.1. VIOLENCIA FISICA**

“Toda acción voluntariamente realizada que provoque, o pueda provocar, daño o lesiones físicas en la persona mayor” (Iborra, 2009, p. 1).

#### **2.3.2.2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

Todo tipo de acción (de carácter verbal habitualmente) o de actitud que pueda provocar o provoque daño dl tipo psicológico en la persona” (Iborra, 2009, p.2)



### **2.3.2.3. VIOLENCIA SEXUAL**

“Cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona mayor es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual” (Iborra, 2009, p. 2).

### **2.3.2.4. VIOLENCIA SOCIAL**

Se considera a un conjunto de conductas de parte de las personas o de una sociedad que producen daños psíquicos o físicos hacia uno o varios individuos. Por lo general, estas conductas se hacen evidentes a través de amenazas, ofensas e inclusive a través de la fuerza física con el fin de obtener una reacción que la víctima no lo realizaría voluntariamente (Rodríguez, (2019).

### **2.3.2.5. VIOLENCIA PATRIMONIAL**

Son “las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial” (López O. C., 2017)

### **2.3.2.6. VIOLENCIA DE GENERO**

Fernández-Alonso (2003:11), menciona que estos tipos de violencia son las que “hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de la libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer”.

## **2.4. HIPÓTESIS**

### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

HI. – Existen niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa - Huamalíes 2019.

H0.- No existen niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**

HI<sub>1</sub>. - Existen nivel de violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa Huamalíes – 2019.

H0<sub>1</sub>.- No existen nivel de violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

HI<sub>2</sub>. – Existen nivel de violencia psicológica en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019.

H0<sub>2</sub>.- No existen nivel de violencia psicológica en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

HI<sub>3</sub>. – Existen nivele de violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H0<sub>3</sub>.- No existen nivel de violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019

HI<sub>4</sub>. - Existen nivel de violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019

H0<sub>4</sub>.- No existen nivel de violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

HI<sub>5</sub>. – Existen nivel de violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H0<sub>5</sub>.- No existen nivel de violencia patrimonial en las mujeres y los

varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

HI<sub>6</sub>. – Existen nivel de violencia de género en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H0<sub>6</sub>.- No existe nivel de violencia de género en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

HI<sub>7</sub>: Existen índices de frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H0<sub>7</sub>: No existen índices de frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

## **2.5. VARIABLES**

### **2.5.1. VARIABLE UNICA**

Variable Única: Violencia Intrafamiliar

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS	ESCALA
<b>VARIABLE UNICA</b>  <b>Violencia intrafamiliar</b>	(Vidal 2008) define a la violencia como “la violación de la integridad de la persona ,la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”.	Se aplicó para medir la variable violencia intrafamiliar el instrumento de Vifj4 (ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR). Realizado por: Dr. Julio Jaramillo Oyervide	Violencia físicas	Golpe	1 y 4	ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)	ORDINAL Violencia Física Leve: ≤ 4 puntos Moderado: 5 – 11 puntos Severo: ≥12 puntos Violencia Psicológica Leve: ≤ 8 puntos Moderado: 9 – 16 puntos Severo: ≥17 puntos Violencia Sexual Leve: ≤ 6 puntos Moderado: 7 – 12 puntos Severo: ≥13 puntos Violencia Social Leve: ≤ 5 puntos Moderado: 6 – 13 puntos Severo: ≥ 14 puntos Violencia Patrimonial Leve: ≤ 4 puntos
				Hematoma	2		
				Hemorragia	3		
			Violencia psicológica	Ignora	5		
				Menosprecios	6		
				Amenazas	8		
				Aventura	7		
			Violencia sexual	Temor	9		
				Inconformidad	10		
				Exigencia	11		
				Prohibiciones	12,13y 14		
			Violencia social	Abortos	15		
				Impedimentos	17		
				Salidas	18		
				Celos	19		
			Violencia patrimonial	Irritabilidad	16		
				Agresión	20		
				Manipulación	21		
			Violencia de genero	Economía	22		
				Rechazo	23		
Cooperación	24						
	Entorpecer	25					

							Moderado: 5 – 9 puntos Severo: ≥10 puntos Violencia de Genero Leve: ≤ 4 puntos Moderado: 5 – 10 puntos Severo: ≥ 11 puntos Puntaje Total Leve: ≤ 35 puntos Moderado: 36 – 67 puntos Severo: ≥ 68 puntos
--	--	--	--	--	--	--	--

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. TIPO

Esta indagación cuenta con el **Tipo Básica o Pura**, este tipo de investigación es característico debido a que forma parte de un marco teórico cuya finalidad radica en su formulación de nuevas teorías o de modificar las ya existentes, así mismo también es aumentar los conocimientos científicos o filosóficos que ya existen, sin contrastarlos con ninguno de los aspecto prácticos (Marín Villada, 2008).

Es **No Experimental**, Hernández Sampieri la define como una investigación que se realiza sin manipular intencionalmente las variables. Por lo tanto, entendemos que en este estudio no modificamos intencionalmente las variables independientes con el fin de poder ver el efecto que tiene sobre otras variables. Lo que se hace en esta investigación de tipo no experimental tiene el fin de observar el fenómeno tal como se da en su contexto natural, esto, para analizarlos. (Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, 2014)

En la indagación no experimental las variables independientes surgen en su contexto natural y no es posible una manipulación, no se tiene un dominio de forma directa sobre estas variables ni se puede actuar en ellas.

##### 3.1.2. ENFOQUE

Esta indagación cuenta con el **Enfoque Cuantitativo**, debido a que se realizó una recopilación de datos estadísticos para demostrar la suposición que se estaba planteando haciendo uso de la medición numérica y el análisis estadístico con el fin de dar a conocer la cantidad de afectación que tiene la población y de esta manera probamos nuestra hipótesis.

El autor Rodríguez Peñuelas en el 2010 él señala que el **Enfoque Cuantitativo** se enfoca sobre los sucesos o las causas de un fenómeno social, que tiene un corto interés hacia los estados de subjetividad del ente. Este citado método hace uso de cuestionarios, inventarios y también análisis demográficos que dan como producto números, estos pueden ser analizados estadísticamente con el fin de verificar o rechazar la interrelación entre las variables establecidos operacionalmente, así mismo, la presentación de los resultados de los estudios de tipo cuantitativo llega sustentada con las tablas estadísticas, las gráficas adjuntas y el análisis numérico correspondiente. (2010, p.32),

La perspectiva cuantitativa (que representa, como ya se dijo a un conglomerado de procesos) que es de forma secuencial y también lo es probatorio. Y unas fases conducen a la siguiente fase y no se pueden omitir pasos. Ese orden es estricto, aun cuando, no obstante, puede replantearse algunas de las fases. Esta inicia de una idea luego derivan en objetivos, así mismo, preguntas de estudio los cuales son revisadas mediante la literatura construyendo un marco o perspectiva teórica. Ahora bien, de las preguntas planteados se establecerán las hipótesis y luego se determinarán variables; también se realiza un plan con el fin de ser probado, mediante ésta se hacen medición de estas variables enmarcadas en un delimitado contexto, se comprueba dichas mediciones que se obtienen empleando la modalidad estadística y extrayendo múltiples conclusiones referentes a las hipótesis.

### **3.1.3. ALCANCE O NIVEL**

Esta indagación tiene como **NIVEL EXPLORATORIO – DESCRIPTIVO**, según Hernández Sampieri en el cap. 5 pág. 91 y 92 dice lo siguiente:

Alcance Exploratorio: Se considera un nivel exploratorio cuando el objeto de estudio consiste en examinar sobre un tema o un fenómeno de investigación que ha sido poco estudiado o que no fue abordado antes. O sea, cuando la comprobación de una bibliografía mostró que únicamente existen guías que no fueron investigadas e ideas que débilmente tienen relación con el fenómeno de estudio, o si nuestro

deseo es indagar acerca de temas y de áreas desde otro punto de vista. Tal como el caso de los investigadores que tuvieran la pretensión de analizar fenómenos no identificados o modernos como es el caso de una patología de reciente aparición o una tragedia, etc. Todos estos estudios se asemejan a ejecutar un recorrido por un sitio extraño del que no hemos observado ningún largometraje ni hemos leído manual alguno.

Alcance Descriptivos: el alcance exploratorio descriptivo lo que busca es precisar las características, las propiedades, también las descripciones de entes, de comunidades, de grupos o de otro fenómeno cualquiera que fuera presentado a un análisis. Dicho de otro modo, sencillamente pretende calcular o recopilar información de forma autónoma o colectiva sobre las variables, sin embargo, su finalidad no es como se relacionan las variables sino revelar con exactitud las dimensiones o los ángulos de los fenómenos.

#### **3.1.4. DISEÑO**

Este estudio es de **Diseño Descriptivo**, según Hernández Sampieri, el modelo de indagación transaccional recopila información en un único tiempo. El objetivo es propósito es exponer a la variable y estudiar su repercusión e interconexión en un tiempo estimado. Se podría decir que es como capturar una imagen de un suceso. (Liu, 2008 y Tucker, 2004)).

Este estudio tiene como diseño transaccionales o transversales, éstos solo permiten al investigador recolectar datos en un determinado momento, esto quiere decir que solo se da en un tiempo determinado y solo una vez es aplicado dicha investigación.

El esquema del presente diseño es el siguiente:

N ----- O1

Leyenda

N = muestra



$O_1$  = medición de la variable única

## **3.2. POBLACION Y MUESTRA**

### **3.2.1. POBLACIÓN**

En este estudio la población la conformaron todas aquellas familias que residen en el distrito de Singa, ya sean varones y/o mujeres que han sufrido en alguna oportunidad de su vida, violencia doméstica. Dicha localidad cuenta con 400 familias nucleares que residen en el dicho distrito.

### **3.2.2. MUESTRA**

Para este estudio se estableció el **MUESTREO NO PROBABILÍSTICO**, según Hernández Sampieri manifiesta que es la selección de los elementos y estos elementos deben de estar vinculados con la característica de la indagación o los objetivos del investigador. (Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación).

La muestra de esta investigación son las familias (varones y mujeres) del mismo distrito de Singa en un número de 100 familias.

#### **➤ Criterios de inclusion**

- Parejas que radican en Singa.
- Parejas entre las edades de 20 a 50 años de edad.
- Pareja de esposos o convivientes con 3 años de relación.
- Parejas con hijos.

#### **➤ Criterios de exclusion**

- Parejas menores de edad.
- Personas solteras y viudas (os).
- Parejas sin hijos.

- Aquellas personas (varones y mujeres) que hayan formado una segunda familia.
- Personas que no viven en Singa.

### **3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.3.1. TÉCNICA**

El método aplicado para este estudio es la psicométrica, el cual consiste en la aplicación individual del cuestionario (VIFJ4) para la recolección de datos.

#### **3.3.2. INSTRUMENTO**

VIFJ4 (ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) efectuado por Julio Jaramillo Oyervide (Ecuador 2013).

El test de VIFJ4 es una escala para la medición del tipo y severidad de violencia intrafamiliar, esto se llevó a cabo en la localidad de Cuenca que pertenece a Ecuador durante los meses correspondientes a Junio y Noviembre del año 2013. En su indagación del estudio el test obtuvo un nivel de confianza que es de un 95%, se utilizó un formulario tipo Likert denominado VIFJ4 para medir tipo y severidad de la violencia intrafamiliar. El instrumento ha sido utilizado en una investigación en la ciudad de Lima, lo cual significa que ha sido adaptado en nuestro país.

El instrumento que se usó para la medición fue VIFJ4 (ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) que mide seis fases que vendrían a ser:

VIOLENCIA FÍSICA.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA.

VIOLENCIA SEXUAL.

VIOLENCIA SOCIAL.

VIOLENCIA PATRIMONIAL.

VIOLENCIA DE GÉNERO.

### **3.3.3. FICHA TÉCNICA – VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIFJ4**

Respecto de la medición concerniente a violencia de pareja, aquí se empleó la Escala de Violencia Intrafamiliar en 2013 y se publicó en la revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, de Ecuador. Su autor el Sr. Julio Jaramillo Oyerde y colaboradores, ellos elaboraron la construcción cuyo objetivo fue la medición del tipo de severidad de la violencia intrafamiliar en la población de sexo femenino. Ahora bien, para esta construcción se ha utilizado una población que sea referencial compuesta de 2555 mujeres, las mismas que eran usuarias que acudían a las comisarías de la mujer de Cuenca, obteniéndose como una muestra 356 participantes, No obstante, por las pérdidas posibles que ocurran se utilizaron en su totalidad 324 mujeres. Se ha utilizado, asimismo, un formulario de tipo Likert con el fin de alcanzar las opciones de respuesta.

El procedimiento usado para dicha elaboración ha incluido la revisión de literatura con respecto a la variable, Luego, a posteriori se elaboraron los temas que se trataron, también las opciones existentes de respuesta, la clasificación de los ítems, y se redujo a 68 ítems y 6 dimensiones que las contengan.

Bien, a posteriori, se realizó el proceso de jueces que eran peritos en el tema, luego, la prueba piloto se aplicó a una muestra de 40 mujeres de la ciudad de Azogues.

La consistencia interna fue evaluada y fue fundamentada en el análisis de la fiabilidad, así mismo, en la correlación ítem – test y alfa de Cronbach, lo que permitió reducir los ítems a 25 reactivos y 6 dimensiones respectivamente (violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia de género y violencia patrimonial).

Para la prueba piloto, se obtuvo un alfa de 0.924, Así señalando la consistencia interna a través del tiempo de la escala.

Para esta investigación se obtuvo una fiabilidad de (0,924), esto indica que la prueba posee un adecuado índice de consistencia. (Peña Lizana, 2018)

### **3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

#### **3.4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS**

Esta información obtenida fue procesada por el método electrónico SPSS y con ayuda del programa Excel.

#### **3.4.2. PRESENTACIÓN DE DATOS**

la presentación de los datos serán en cuadros y gráficos estadísticos unidimensionales como bidimensionales

## CAPÍTULO IV

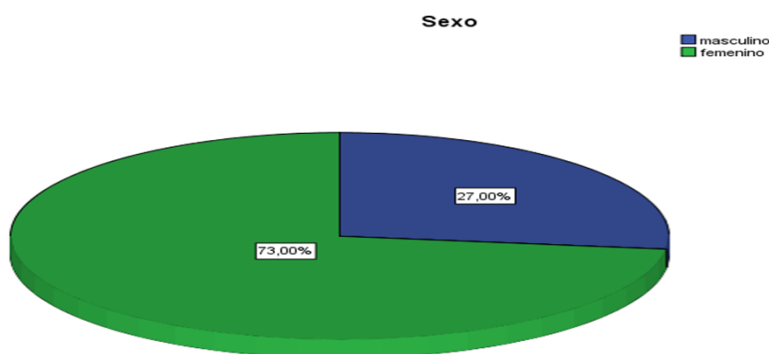
### RESULTADOS

#### 4.1. PRESENTACIÓN EN TABLAS, GRÁFICOS ESTADÍSTICOS Y PERFIL DE LA MUESTRA

**Tabla 1**  
*Distribución de la muestra según sexo*

		SEXO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Validos	Masculino	27	27,0	27,0	27,0
	Femenino	73	73,0	73,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Figura 1**  
*Distribución de la muestra según sexo*



#### Interpretación

Tomando en cuenta el tipo de sexo de las personas evaluados, la repartición fue heterogénea por lo que el 73% (n=73) fueron masculinos, y el 27% (n=27) fueron femeninos. En la tabla 1 y grafico 1 se puede apreciar que el 73% de los evaluados son del sexo femenino, lo cual significa que la mayoría de las familias están conformadas por mujeres.

**Tabla 2**  
*Distribución de la muestra según edad*

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS							
	N	Rango	Mínimo	Máximo	Suma	Media	Desv. Tip.
Edad(años)	100	30	20	50	3535	35,35	8,986
N validos (según lista)	100						

**Figura 2**  
*Distribución de la muestra según edad*



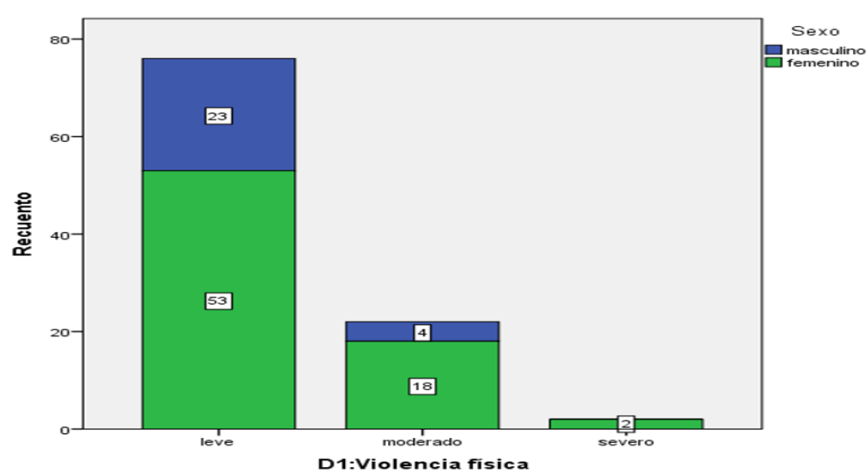
### Interpretación

En la tabla 2 y figura 2, las edades de los evaluados están comprendidos entre los 20 años y 50 años, resultando como la media 35,35 años (DT=8,99). Esto significa que la mayoría de los evaluados se encuentran en edades menores a los 35 años.

**Tabla 3**  
*Nivel de Violencia Física*

Tabla De Contingencia D1:Violencia Física * Sexo					
		Sexo		Total	
D1:Violencia Física	Leve	Recuento	Masculino	Femenino	76
		% Dentro De Sexo	23	85,2%	53
	Moderado	Recuento	4	18	22
		% Dentro De Sexo	14,8%	24,7%	22,0%
	Severo	Recuento	0	2	2
		% Dentro De Sexo	0,0%	2,7%	2,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 3**  
*Nivel de violencia física*



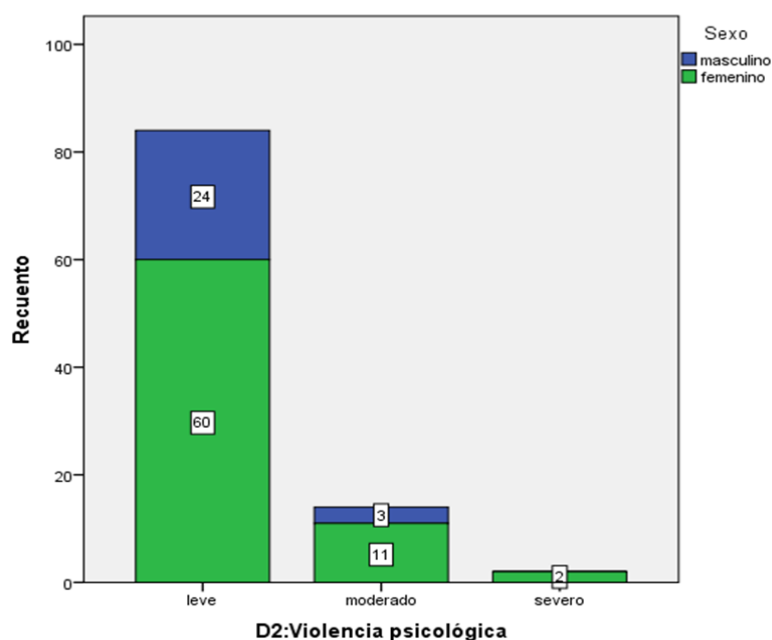
### Interpretación

En la tabla número 3 y figura 3, podemos contemplar los niveles, las frecuencias y porcentajes de violencia física. Se encontró que el 76% (76) se ubica en la categoría leve, un 22% (22) se ubica en la categoría moderado y solo un 2% (2) se sitúa en la clasificación severo. Esto señala que, el distrito de Singa, provincia de Huamalíes, no es usual la existencia de violencia física extrema o severa, pero existe un 2% de violencia física en el nivel severo, que requiere una intervención psicológica.

**Tabla 4**  
*Nivel de Violencia Psicológica*

			Sexo		Total
			Masculino	Femenino	
D2:Violencia Psicológica	<b>Leve</b>	<b>Recuento</b>	24	60	84
		<b>% Dentro De Sexo</b>	88,9%	82,2%	84,0%
	<b>Moderado</b>	<b>Recuento</b>	3	11	14
		<b>% Dentro De Sexo</b>	11,1%	15,1%	14,0%
	<b>Severo</b>	<b>Recuento</b>	0	2	2
		<b>% Dentro De Sexo</b>	0,0%	2,7%	2,0%
<b>Total</b>			<b>Recuento</b>	<b>73</b>	<b>100</b>
			<b>% Dentro De Sexo</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Figura 4**  
*Nivel de Violencia Psicológica*



### Interpretación

En la tabla número 4 y figura 4 podemos contemplar los niveles, las frecuencias y porcentajes de violencia psicológica. Se encontró que el 84% (84), se ubica en la categoría leve, un 14% (14) se ubica en la categoría moderado y solo un 2% (2) se ubica en la categoría severo. Esto quiere decir que en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia

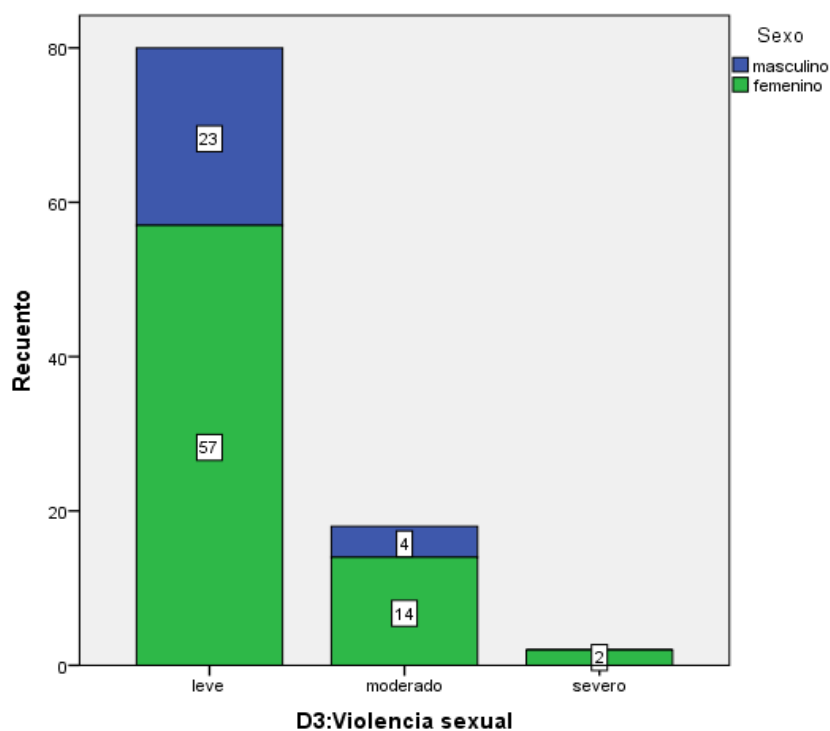


Huamalfés, no existe una violencia psicológica extrema o severa, pero que el 2% de violencia psicológica que corresponde al nivel severo requiere de ayuda psicológica.

**Tabla 5**  
*Nivel de Violencia Sexual*

Tabla De Contingencia D3:Violencia Sexual * Sexo					
		Sexo		Total	
		Masculino	Femenino		
D3:Violencia Sexual	Leve	Recuento	23	57	80
		% Dentro De Sexo	85,2%	78,1%	80,0%
	Moderado	Recuento	4	14	18
		% Dentro De Sexo	14,8%	19,2%	18,0%
	Severo	Recuento	0	2	2
		% Dentro De Sexo	0,0%	2,7%	2,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 5**  
*Nivel de Violencia Sexual*



### Interpretación

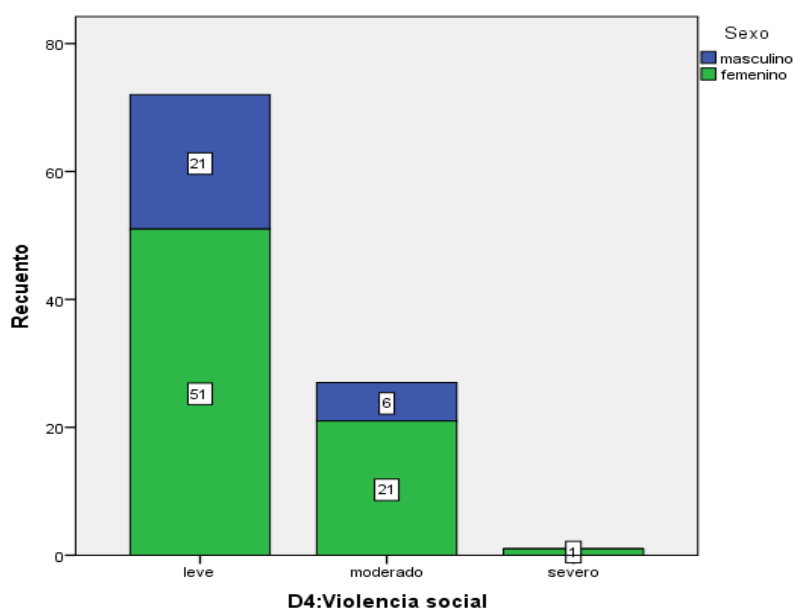
En la tabla número 5 y figura 5 podemos apreciar que los niveles, las frecuencias y porcentajes de violencia sexual. Se encontró que el 80% (80) se ubica en la categoría leve, un 18% (18) se ubica en la categoría moderado y solo un 2% (2) se sitúa en la clasificación severo. Esto señala que, en la

comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, no existe violencia sexual extrema o severa, sin embargo, el 2% del nivel severo que corresponde a violencia sexual requiere una intervención psicológica.

**Tabla 6**  
Nivel de Violencia Social

Tabla De Contingencia D4:Violencia Social * Sexo					
		Sexo		Total	
		Masculino	Femenino		
D4:Violencia Social	Leve	Recuento	21	51	72
		% Dentro De Sexo	77,8%	69,9%	72,0%
	Moderado	Recuento	6	21	27
		% Dentro De Sexo	22,2%	28,8%	27,0%
	Severo	Recuento	0	1	1
		% Dentro De Sexo	0,0%	1,4%	1,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 6**  
Nivel de Violencia social



### Interpretación

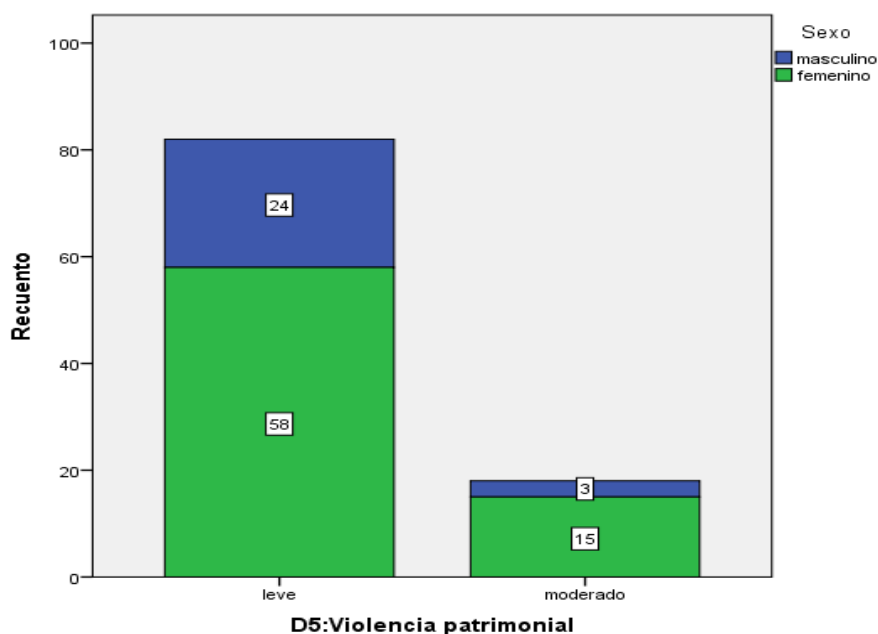
En la tabla número 6 y figura 6 podemos apreciar los niveles, frecuencias y los porcentajes de violencia social. Se encontró que el 72% (72) se ubica en la categoría leve, un 27% (27) se ubica en la categoría moderado y un solo 1% se ubica en la categoría severo. Se puede ver que, en la comprensión del

distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalés, si existe violencia social, pero en un nivel leve; sin embargo, en el nivel moderado se encuentra elevado respecto a otras dimensiones, lo que significa que requiere una atención psicológica.

**Tabla 7**  
*Nivel de Violencia Patrimonial*

Tabla De Contingencia D5: Violencia Patrimonial * Sexo					
D5:Violencia Patrimonial	Leve	Recuento	Sexo		Total
			Masculino	Femenino	
		% Dentro De Sexo	24	58	82
			88,9%	79,5%	82,0%
	Moderado	Recuento	3	15	18
		% Dentro De Sexo	11,1%	20,5%	18,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 7**  
*Nivel de Violencia Patrimonial*



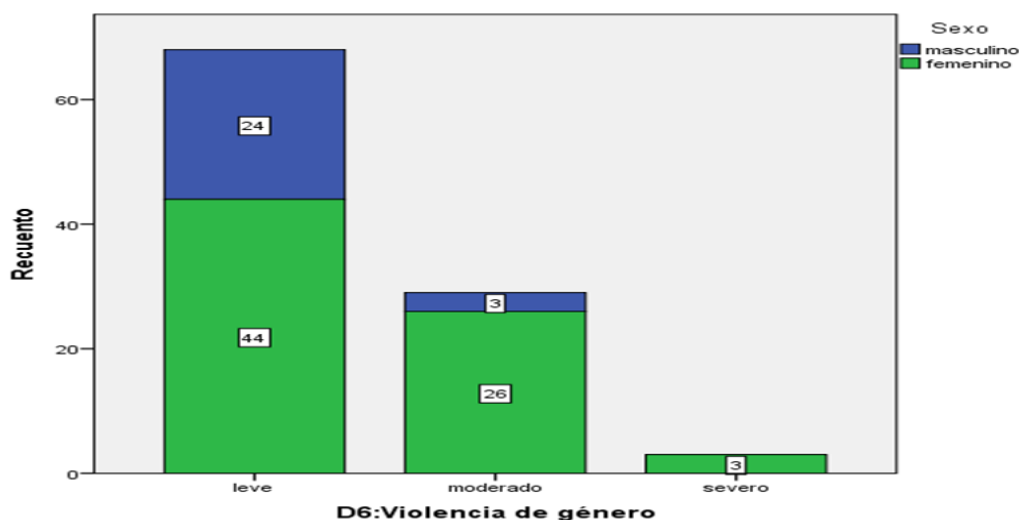
### Interpretación

En la tabla número 7 y figura 7 apreciamos que los niveles, las frecuencias y los porcentajes de violencia patrimonial. Se encontró que el 82% (82) se ubica en la categoría leve, un 18% (18) se ubicó en la categoría moderado. Se puede ver que, en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, no existe violencia patrimonial de forma extrema o severa.

**Tabla 8**  
*Nivel de Violencia de Género*

Tabla De Contingencia D6:Violencia De Género * Sexo					
D6:Violencia De Género	Leve	Recuento	Sexo		Total
			Masculino	Femenino	
			24	44	68
		% Dentro De Sexo	88,9%	60,3%	68,0%
	Moderado	Recuento	3	26	29
		% Dentro De Sexo	11,1%	35,6%	29,0%
	Severo	Recuento	0	3	3
		% Dentro De Sexo	0,0%	4,1%	3,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 8**  
*Nivel de Violencia de género*



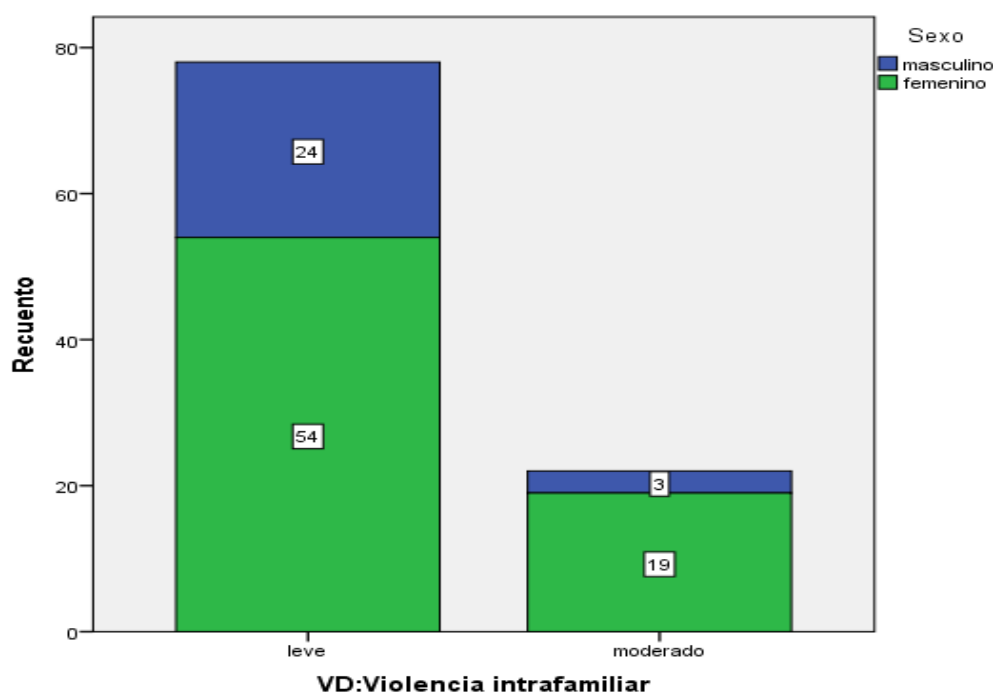
### Interpretación

En la tabla número 8 y la figura 8, podemos observar los niveles, las frecuencias y los porcentajes de violencia de género. El 68% (68) se ubica en la categoría leve, un 29% (29) en la categoría moderado y un 3% (3) en la categoría severo. Se puede apreciar que, en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, no existe violencia de género extremo o severo; sin embargo, el 3% de violencia de género en el nivel severo significa que requiere una intervención psicológica.

**Tabla 9**  
Nivel de Violencia Intrafamiliar

Tabla De Contingencia V: Violencia Intrafamiliar * Sexo					
V: Violencia Intrafamiliar	Leve	Recuento	Sexo		Total
			Masculino	Femenino	
		% Dentro De Sexo	24	54	78
			88,9%	74,0%	78,0%
	Moderado	Recuento	3	19	22
		% Dentro De Sexo	11,1%	26,0%	22,0%
Total		Recuento	27	73	100
		% Dentro De Sexo	100,0%	100,0%	100,0%

**Figura 9**  
Nivel de Violencia Intrafamiliar



### Interpretación

En la tabla número 9 y figura 9, podemos apreciar los niveles de prevalencia y proporción de violencia intrafamiliar de acuerdo con el sexo. Se encontró el 78% (78) que se ubica en la categoría leve y un 22% (22) se ubica en la categoría moderado. Esto significa que existe violencia intrafamiliar en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalés, en un nivel con predominancia en el sexo masculino.



## **Normalidad**

La prueba de normalidad consiste en:

- $H_0$ = Los datos de la variable siguen una distribución normal
- $H_1$ = Los datos de la variable NO siguen una distribución normal
- Si P-Valor o sig. es  $<$ que 0,05, se rechaza  $H_0$
- Si P-Valor o sig. es  $>$ que 0,05, se acepta  $H_0$

**Tabla 10**  
Pruebas de normalidad

Tabla 10 Pruebas De Normalidad						
	Sexo	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk	
		Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI
D1:Violencia Física	<b>Masculino</b>	,487	27	,000	,405	27
	<b>Femenino</b>	,421	73	,000	,588	73
D2:Violencia Psicológica	<b>Masculino</b>	,407	27	,000	,603	27
	<b>Femenino</b>	,276	73	,000	,651	73
D3:Violencia Sexual	<b>Masculino</b>	,493	27	,000	,426	27
	<b>Femenino</b>	,438	73	,000	,475	73
D4:Violencia Social	<b>Masculino</b>	,438	27	,000	,593	27
	<b>Femenino</b>	,349	73	,000	,650	73
D5:Violencia Patrimonial	<b>Masculino</b>	,479	27	,000	,495	27
	<b>Femenino</b>	,414	73	,000	,556	73
D6:Violencia De Género	<b>Masculino</b>	,477	27	,000	,480	27
	<b>Femenino</b>	,320	73	,000	,708	73
VD: Violencia Intrafamiliar	<b>Masculino</b>	,338	27	,000	,629	27
	<b>Femenino</b>	,213	73	,000	,783	73

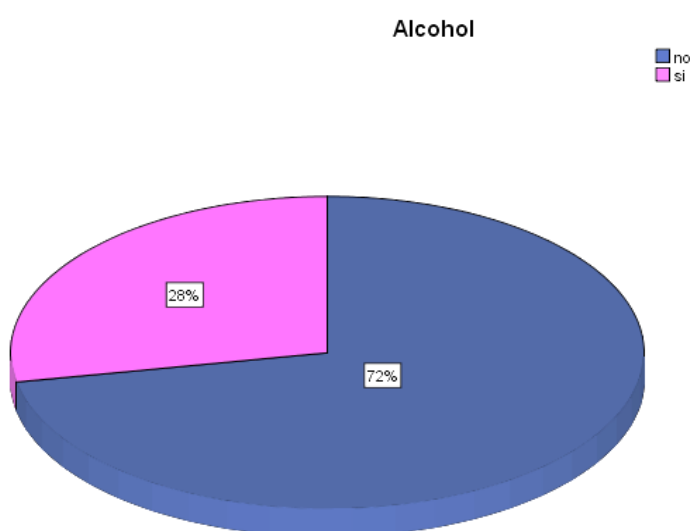
$n \geq 50$  se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov  $n=100$

En la tabla número 10 se puede apreciar que, en la totalidad de los casos, los valores correspondientes al sig. alcanzan valores menores que 0,05 concluyendo, por consiguiente, que los datos no son ajustables al supuesto de normalidad en tanto que la regla de decisión es si sig  $< 0,05$  es rechazada la  $H_0$  (los datos correspondientes a la variable no siguen una distribución que sea normal), En consecuencia, se determinó el uso de la prueba no paramétrica **U de Mann Whitney**.

**Tabla 11**  
*Consumo E Alcohol*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	<b>No</b>	72	72,0	72,0	72,0
	<b>Si</b>	28	28,0	28,0	100,0
	<b>Total</b>	100	100,0	100,0	

**Figura 10**  
*Consumo de Alcohol*



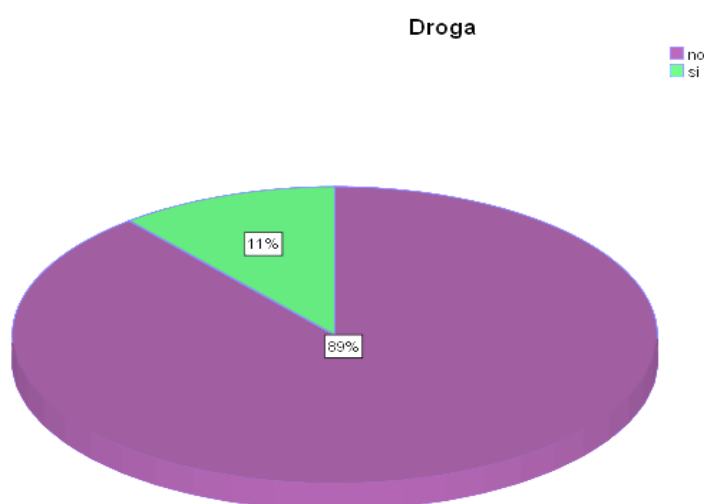
### Interpretación

Se evidencia que el 72% (72) no consumen alcohol y que el 28% (28) si consumen alcohol. Es decir que 72 personas no consumen alcohol y 28 personas si consumen alcohol en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, en el año 2019. Por lo que se desprende que existe un bajo consumo de alcohol.

**Tabla 12**  
Consumo De Drogas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	<b>No</b>	89	89,0	89,0	89,0
	<b>Si</b>	11	11,0	11,0	100,0
	<b>Total</b>	100	100,0	100,0	

**Figura 11**  
Consumo de Drogas



### Interpretación

Se evidencia que el 89% (89) no consumen ningún tipo de droga o alguna sustancia psicoactiva, y que el 11% (11) si consumen droga o algún tipo de sustancia psicoactiva. Es decir que 89 personas si consumen algún tipo de estupefacientes y 11 personas no consumen ningún tipo de droga en la comprensión del distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, en el año 2019. En este caso también, se observa un porcentaje menor para el consumo drogas o alguna sustancia psicoactiva.

## 4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS, PRUEBA DE HIPOTESIS

### 4.2.1. HIPÓTESIS GENERAL

H0.- No existe diferencia estadísticamente significativa en la **Violencia Intrafamiliar** según sexo en el distrito de Singa – Huamalés 2019.

H1.- Existe diferencia estadísticamente significativa en la **Violencia Intrafamiliar** según sexo en el distrito de Singa – Huamalés 2019

**Tabla 13**  
*estadísticos de contraste*

---

<b>Variable Única: Violencia Intrafamiliar</b>	
U de Mann- whitney	646,500
W sw Wilcoxon	1024,500
Z	-2,715
Sig. asintót (bilateral)	<b>,007</b>
a. Variable de agrupación: Sexo	

---

P\_valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0,007 < 0,05

Se concluye rechazando la hipótesis nula de que “la mediana de la Violencia Intrafamiliar” es semejante en ambas categorías. En consecuencia, se acepta que existe discrepancia estadísticamente significativa en la **Violencia Intrafamiliar** en el distrito de Singa – Huamalés 2019. Es decir, se ha comprobado la hipótesis de la investigación, que Si existe **Violencia Intrafamiliar** en Singa.

## 4.2.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

### Hipótesis Especifica 1

Hi. Existe diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Física** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa –Huamalíes 2019.

H<sub>0</sub>. No existe diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Física** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019

**Tabla 14**  
*Estadísticos de contraste de la Dimensión Violencia Física*

Dimensión 1: Violencia Física	
U de Mann- whitney	853,500
W de Wilcoxon	1231,500
Z	-1,369
Sig. asintót (bilateral)	,171
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_valor “Sig. Asintótica (bilaterl)” = 0,171 > 0,05

Se concluye aceptando la hipótesis nula de que “la medida de la **Violencia Física**” es idéntico en ambos grupos. Como resultado, se acepta que no existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de Violencia Física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019. Es decir que si existe **Violencia Física** pero que no existe diferencia entre varones y mujeres del distrito de Singa – Huamalíes 2019.

## Hipótesis Específica 2

H<sub>i</sub>. – Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Psicológica** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa -Huamalíes 2019

H<sub>0</sub>.- No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Psicológica** en las mujeres y varones en el distrito de Singa –Huamalíes 2019.

**Tabla 15**

*Estadísticos de contraste de la dimensión violencia psicológica*

Dimensión 2: Violencia Psicológica	
U de Mann- whitney	813,000
W de Wilcoxon	1191,000
Z	-1,496
Sig. asintót (bilateral)	,135
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_Valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0,135 > 0,05

Concluimos aceptando la hipótesis nula de que “la mediana de la **Violencia Psicológica**” es semejante en ambas categorías. Como consecuencia, se admite que no existen estadísticamente diferencias significativas en el nivel de **Violencia Psicológica** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019. Esto significa que existe **Violencia Psicológica** pero que no existen desigualdades entre varones y mujeres en el distrito de Singa.

### Hipótesis Específica 3

H<sub>i</sub>. – Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Sexual** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H<sub>o</sub>. – No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Sexual** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

**Tabla 16**

*Estadísticos de contraste de la dimensión violencia sexual*

Dimensión 3: Violencia Sexual	
U de Mann- whitney	907,000
W de Wilcoxon	1285,000
Z	-,873
Sig. asintót (bilateral)	,383
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0,383 > 0,05

Conclusión obtenida, se acepta la hipótesis nula de que “la mediana de la **Violencia Sexual**” es idéntico en ambos grupos. En consecuencia, se valida que no existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Sexual** en las mujeres y los varones pertenecientes al distrito de Singa – Huamalíes 2019. Es decir que existe **Violencia Sexual** pero que no se ha encontrado diferencias entre varones y mujeres en el distrito de Singa.



#### Hipótesis Específica 4

Hi. – Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Social** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H<sub>0</sub>. – No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Social** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

**Tabla 17**

*Estadísticos de contraste de la dimensión violencia social*

Dimensión 4: Violencia Social	
U de Mann- whitney	857,000
W de Wilcoxon	1235,000
Z	-1,183
Sig. asintót (bilateral)	,237
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0,292 > 0,05

Conclusión obtenida, se acepta la hipótesis nula de que “la mediana de la **Violencia Social**” es idéntica en ambos grupos. Consecuentemente, se valida que no existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Social** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019. Es decir que existe **Violencia Social** pero no existen desigualdades entre varones y mujeres en el distrito de Singa.

### Hipótesis Específica 5

H<sub>i</sub>. – Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Patrimonial** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H<sub>0</sub>. – No existen estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Patrimonial** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

**Tabla 18**

*Estadísticos de contraste de la dimensión violencia patrimonial*

Dimensión 5: Violencia Patrimonial	
U de Mann- whitney	882,5000
W de Wilcoxon	1260,500
Z	-1,053
Sig. asintót (bilateral)	,292
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0,292 > 0, 05

Conclusión obtenida, se acepta la hipótesis nula de que “la mediana de la **Violencia Patrimonial**” es idéntico en ambos grupos. Consecuentemente, se valida que no existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia Patrimonial** en las mujeres y los varones pertenecientes el distrito de Singa – Huamalíes 2019. Es decir que existe **Violencia Patrimonial** pero que no existe desigualdades entre varones y mujeres en el distrito de Singa.

### Hipótesis Específica 6

H<sub>i</sub>. - Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia de Género** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

H<sub>0</sub>. – No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de **Violencia de Género** en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

**Tabla 19**

*Estadísticos de contraste de la dimensión violencia género*

Dimensión 6: Violencia Género	
U de Mann- whitney	712,5000
W de Wilcoxon	1090,500
Z	-2,471
Sig. asintót (bilateral)	<b>,013</b>
a. Variable de agrupación: Sexo	

P\_valor “Sig. Asintótica (bilateral)” = 0.013 < 0,05

Conclusión obtenida, se rechaza la hipótesis nula de que “la mediana de la **Violencia de Género**” es idéntico en ambos grupos. En consecuencia, se valida que existe diferencia estadísticamente significativa en la **Violencia de Género** según sexo en el distrito de Singa – Huamalíes 2019. Esto significa que sí existe **Violencia de Género** entre varones y mujeres en el distrito de Singa.

## CAPITULO V

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue identificar los niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa, Huamalíes – 2019, en ese sentido se presentará a continuación la discusión de acuerdo al orden de la hipótesis:

En relación a la hipótesis general se ha encontrado que, sí existe **Violencia Intrafamiliar** en un **Nivel Leve** en el distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, en región de Huánuco, dichos resultados encuentran similitud en la investigación de Hernández Flores Alicelia, en el cual indicó que la violencia intrafamiliar puede involucrar a cualquier miembro de la familia que se halle vulnerable hacia al agresor, así mismo la violencia intrafamiliar se encuentra en distintos periodos del individuo, así deja claro que discrimina género o edad precisa para formar parte de la vida humana. Por ello es que, estos resultados que se obtuvo de la investigación se fundamentan en el modelo teórico de Lev Vygotsky, que en su teoría sociocultural sostiene que el ser humano desarrolla su aprendizaje mediante la interacción con el entorno social e incluso con el más cercano que viene a ser la familia, es por ello que la violencia se manifiesta mediante el aprendizaje social al observar el comportamiento o conducta de las otras personas y normalizarlo dentro del hogar.

En relación a la **Hipótesis Específica número 1** hemos encontrado que sí existe relación con la dimensión de **Violencia Física** en un **Nivel Leve** pero no existe diferencias significativas entre varones y mujeres en el distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, en la región de Huánuco, dichos resultados encuentran similitud en la investigación de Marcelo Beleña Lina (2019), que también encontró de que no hay diferencia significativa entre mujeres y varones concerniente al delito de Violencia Intrafamiliar, estos resultados se fundamentan en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, donde los maltratos físicos que se presentan dentro del hogar lo pueden observar tanto niños como niñas e imitarlo en su vida cotidiana como algo normal y convertirse en adultos violentos.

En relación a la **Hipótesis Especifica número 2**, hemos encontrado que sí existe relación con la dimensión de **Violencia Psicológica** en un **Nivel Leve pero** no existe diferencias significativas entre varones y mujeres en el distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia de Huamalíes, de la región Huánuco. Estos resultados son similares con la investigación de Pomahuali Quispe Sandra y Rojas Chávez Guisenia, que reportaron respecto a las manifestaciones psicológicas, que la mayoría de los evaluados señalaban que los gritos son los que más resultan, fundamentándolo con la teoría del aprendizaje social sostiene que, las personas van observando al modelo que tienen dentro de su entorno y como consecuencia recuerdan lo aprendido de un evento y lo utilizan para guiar su comportamiento posteriormente.

En relación a la **Hipótesis Especifica número 3**, hemos encontrado que, sí existe relación con la dimensión de **Violencia Sexual** en un **Nivel Leve** pero que no se encontró diferencias entre varones y mujeres en el distrito de Singa, provincia de Huamalíes, región de Huánuco, estos resultados tienen similitud con la investigación de Meza Rivas Mónica Liliana (2021), que encontró que los factores de incidencia en violencia familiar es por falta de acceso a la educación, así como también a la exposición mórbida al sexo, a la pornografía, al uso de estupefacientes o drogadicción que existen dentro de la familia. Por lo que, la teoría sociocultural demuestra que la persona desarrolla su aprendizaje mediante la interacción con la sociedad (escuela, amistades, familia, etc.) e incluso con la cultura, que se mantiene en su entorno.

En relación a la **Hipótesis Especifica número 4**, hemos encontrado que, sí existe relación con la dimensión de **Violencia Social** en un **Nivel Leve**, pero que los resultados obtenidos son similares en ambos grupos es decir entre varones y mujeres en el distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, de la región Huánuco. Estos resultados son similares con la investigación de Marcelo Beleña Lina (2019), que tras un análisis de la totalidad de los factores que se encuentran implicados en la violencia intrafamiliar determina que, estaría tratándose de un fenómeno dinámico y complejo, en donde la totalidad de los factores se encuentran relacionaos

entre sí, dicho de otra manera no existe un factor único o un solo motivo, es por eso que la teoría del aprendizaje social sostiene que la persona está en constante interacción con el medio ambiente o con su entorno más cercano (familia), donde aprende a discriminar lo que es correcto e incorrecto para actuar con los demás.

En relación a la **Hipótesis Específica número 5**, hemos encontrado que existe relación con la dimensión de **Violencia Patrimonial** en un **Nivel Leve** pero que no hay desigualdades consideradas significativas entre varones y mujeres en el distrito de Singa, provincia de Huamalíes, región de Huánuco. Los resultados obtenidos tienen una similitud con la investigación de Pomahuali Quispe Sandra y Rojas Chávez Guisenia, que determinaron con referencia a la manifestación económica de que los evaluados no recibían ningún soporte económico en el sustento alimentario y la vestimenta, por lo tanto, podemos fundamentar mediante la teoría sociocultural, que la cultura influye en el desarrollo de las personas e incluso en la interacción social de ellos acogiendo los estereotipos o los ideales de la cultura.

En relación a la **Hipótesis Específica número 6**, hemos encontrado que existe relación con la dimensión de **Violencia de Género** en un **Nivel Leve** pero que, si existe diferencias significativas entre varones y mujeres en el distrito llamado Singa, perteneciente a la provincia Huamalíes, de la región Huánuco. Los resultados encuentran similitud con la investigación de Meza Rivas Mónica (2021), que llega a la conclusión de que son principalmente las mujeres las víctimas de violencia, las mismas que mantienen una relación de convivencia, lo que se fundamenta con la teoría del aprendizaje social, donde los individuos están en constante observación de lo que ocurre dentro de su entorno y a consecuencia de ello lo imitan y guían su comportamiento de acuerdo a lo aprendido.

## CONCLUSIONES

En relación a la **Hipótesis General**, se concluye que, **Si existe Violencia Intrafamiliar** en un **Nivel Leve** en el Distrito de Singa – Huamalíes 2019. Así lo demuestran los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Con respecto a la sub **Hipótesis Especifica 1**, se concluye que, **Si existe Violencia Física** en un **Nivel Leve**, pero en los resultados obtenidos no existen desigualdades significativas estadísticamente entre varones y mujeres del distrito de Singa – Huamalíes 2019.

En cuanto a la sub **Hipótesis Especifica 2**, se concluye que, **Si existe Violencia Psicológica** en un **Nivel Leve**, sin embargo, los resultados muestran que no hemos encontrado desigualdades significativas estadísticamente entre varones y mujeres en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

Con relación a la sub **Hipótesis Especifica 3**, concluimos que, **Sí existe Violencia Sexual** en un **Nivel Leve** y al mismo tiempo no hemos encontrado desigualdades significativas estadísticamente entre varones y mujeres en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

Con respecto a la sub **Hipótesis Especifica 4**, concluimos que, **Si existe Violencia Social** en un **Nivel Leve**, sin embargo, no hemos encontrado desigualdades significativas estadísticamente entre varones y mujeres en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.

En cuanto a la sub **Hipótesis Especifica 5**, concluimos que, **Si existe Violencia Patrimonial** en un **Nivel Leve**, pero en los resultados obtenidos no se ha encontrado diferencias estadísticamente significativas entre varones y mujeres del distrito de Singa – Huamalíes 2019.

Con respecto a la **Hipótesis Especifica 6**, concluimos que **Si existe Violencia de Genero** en un **Nivel Leve**, pero sin encontrarse diferencias significativas en ambos grupos. Es decir, la incidencia es igual en ambos géneros.

Con respecto a la **Hipótesis Específica 7**, concluimos que, **Si existe consumo de alcohol y drogas o sustancia psicoactiva**, pero en un porcentaje menor.



## RECOMENDACIONES

- Debido a la existencia de **Violencia Intrafamiliar**, es necesario que las autoridades implementen centros de intervención temprana de casos, como es el llamado Centro de Emergencias Mujer (CEM) y una oficina de la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), dotado con los respectivos profesionales para la atención adecuada y la vigilancia del cumplimiento estricto de los derechos humanos.
- El Centro de Salud debe de priorizar acciones de prevención de la **Violencia Física, Sexual y Psicológica**, ya que cuentan con los profesionales especializados en dicha materia.
- Los Centros Educativos tanto primaria como secundaria, deben concientizar y sensibilizar a los niños y adolescentes sobre la **Violencia y sus diferentes tipos**, con el fin de que conozcan sus derechos y hagan prevalecer sus intereses superiores.
- Dar énfasis a las actividades preventivas en las distintas instituciones existentes en el distrito de Singa, respecto a la **Violencia y sus diferentes tipos**, realizando charlas educativas, escuela para padres, talleres educativos y otras actividades preventivas.
- Se recomienda a la Universidad de Huánuco con sus diferentes Escuelas Académicas Profesionales, realizar convenios que permiten fomentar la investigación de campo teniendo como población zonas rurales que son muy poco atendidas.
- Usar como base los resultados de la presente investigación, para mayores estudios de tipo analítico y/o experimental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ahora* . (24 de Febreo de 2018). Obtenido de Ahora: <http://www.ahora.com.pe/alarante-mas-de-2380-casos-de-violencia-familiar-y-sexual-en-huanuco/>
- Cantor, D, Fisher, B., Chibnall, S, Townsend, R, Lee,H, Bruce,C, & Thomas, G. (s.f.). *Report on thr AAU Campus Climate Survey on Sexual Assault and Sexual Misconduct* paggs. 13,35.
- Chirrinós Ferrer, L. M. (Escuela Académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de 2019). "*La Condición de Género en el Delito de Violencia Familiar*". Obtenido de Universidad de Huánuco.
- CIMAC. (2017). *La agencia de noticias de comunicacion e informacion de la mujer AC*. Africa.
- Comision Australiana de los Derechos Humanos . (s.f.). *Everyone's business: Fourth National Survey on Sexual Harassment in Australian Workplaces. 2018*. paggs. 8,27, Australia.
- Crime, U. N. (s.f.). *Global Study on Homicide* p.10. 2018.
- Diaz, P. D., Ramirez, F. C., & Trujillo , M. D. (Carrera Profesional de Psicología de Fscultad de Psicología de 2019). "*Factores Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, de la Demuna de San Rafael – Huánuco - 2019*". Obtenido de Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco.
- Falen, J. (06 de Febrero de 2019). *El Comercio* . Obtenido de El Comercio : <https://elcomercio.pe/peru/violencia-familiar-afecta-63-mujeres-pais-noticia-604811>
- Fernandez Alonzo, (. (s.f.). Rodríguez Otero, Luis M. "*Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*". *Violencia de Género*.
- Genero, E. d. (s.f.). *Estadística de violencia Domestica y Violencia de Género. 2018*. pag. 12, 13.
- Guardiola Vera, J. V., & Oliva Gómez, E. (s.f.). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalizacion. Noviembre 25 de 2013*. Concepto genérico de familia, pag. 13.
- Hernandez Flores, A. (2019). "*Violencia Intrafamiliar y Resilincia*". Mexico , Universidad Autonoma del Estado de Mexico , Licenciada en Psicología . Obtenido de Universidad Autonoma del Estado de Mexico.
- Hernández Rodríguez, J. (04 de JUNIO de 2017). *Temas de Psicología*. Obtenido de *Temas de Psicología*: <https://temadepsicologia.com/2017/06/04/tipos-de-familia/>

- Hernández Rodríguez, J. (04 de JUNIO de 2017). *Temas de Psicología* . Obtenido de Temas de Psicología : <https://temadepsicologia.com/2017/06/04/tipos-de-familia/>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Drechos Reservados © 2014, respecto a la sexta edición por McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hernandez Sampieri, R. (s.f.). Metodologia de la Investigacion. *Investigación transeccional o transversal*. Sexta Edicion, cap. 7 pag.154.
- Hernández Sampieri, R. (s.f.). Metodologia de la Investigacion. *¿En qué consisten los estudios de alcance exploratorio? , ¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo?* Sexta Edicion, cap. 5 pag.91 y 92.
- Hernández Sampieri, R. (s.f.). Metodologia de la Investigacion. *¿Qué características posee el enfoque cuantitativo de investigación?* Sexta Edicion, cap. 1 pag. 4.
- Hernández Sampieri, R. (s.f.). Metodología de la Investigación. *¿Cómo seleccionar la muestra? - Tipos de muestra*. Sexta Edicion, cap. 8 pag. 175 ,176.
- INEI. (2000 - 2017). *Peru Indicadores deViolencia FAmiliar y Sexual*. Peru : pág. 7,8.
- Jaramillo Oyervide, D. J. (s.f.). Construcción de una Escala de Violencia Intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)*. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- La Hora* . (11 de Abril de 2019). Obtenido de La Hora : <https://lahora.pe/en-40-aumentan-los-casos-de-violencia-familiar-en-el-2019-jo/>)
- Lina, M. B. (Licenciada en Psicología de 2019). *Universidad Autonoma de Bucaramanga* . Obtenido de "Violencia Intramiliar desde la mujer: un estudio realizado en la reclusion de mujeres de Bucaramanga".
- López, E. A. (2012). *Rodriguez Peñuelas (2010, p.32)*. Obtenido de "Política Fical y Estrategia como Factor de Desarrollo de la Mediana Empresa Comercial Sinaloense. Un Estudio de Caso": [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia\\_cuantitativa.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html)
- López, O. C. (2017). LA VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL CONTRA LAS . *Revista del Instituto de la Familia - Facultad de Derecho*, 41.
- Marín Villada, A. L. (Viernes 7 de Marzo de 2008). *Metodología de la Investigación* . Obtenido de Metodología de la Investigación : <https://metinvestigacion.wordpress.com/>

- Meza Rivas, M. L. (2021). *"Política Criminal Preventiva Contra la Violencia Familiar en el Perú"*. Obtenido de Universidad Privada de Trujillo .
- Montolío, C. A., Moreno, M. C., & Robles, J. L. (Enero 2012). La violencia filio-parental explicada desde la teoría del aprendizaje social. *La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental* , pag. 493.
- Nuñez de Arco, J., & Eduardo Carvajal , H. (s.f.). *Violencia Intrafamiliar Abordaje Integral a Víctimas. 2004.* Sucre.
- OMS, 2. (s.f.). Rodríguez Otero, Luis M. *Concepto de violencia*. "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia".
- Página 3. (24 de Noviembre de 2017). Obtenido de Página 3: <http://pagina3.pe/cem-registro-1700-casos-de-violencia-familiar-en-el-departamento/>
- Peña Lizana, L. A. (2018). *Universidad Cesar Vallejo Repositorio Digital Institucional* . Obtenido de Universidad Cesar Vallejo Repositorio Digital Institucional : [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23776/Pe%C3%B1a\\_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23776/Pe%C3%B1a_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pomahuali Quispe , S. B., & Rojas Chavez, G. L. (Carrera Profesional de Obstetricia de Facultad de Ciencias de la Salud de 2016). *Universidad Peruana los Andes*. Obtenido de "Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe".
- Rivera, A. M. (s.f.). Módulo II. Tipología de la Violencia. *Enero de 2017*. Curso de Prevención de la Violencia en Línea , El Salvador.
- Rodríguez Otero, L. M. (s.f.). "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia". *Concepto de Violencia Familiar*. Fernández - Alonso 2003.
- Rodríguez Otero, L. M. (s.f.). "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia". *concepto de Violencia Familiar*. Gorjón 2004.
- Rodríguez Otero, L. M. (s.f.). "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia". *Concepto de violencia*. Vidal 2008.
- Rodríguez Otero, L. M. (s.f.). "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia". *Concepto de violencia: La OMS (2002:3)*.
- Rodríguez, D. (20 de Junio de (2019). *Lifeder*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/violencia-social/#:~:text=Daniela%20Rodr%C3%ADguez%20La%20violencia%20social%20es%20un%20conjunto,varios%20individuos%20que%20produce%20da%C3%B1os%20ps%C3%ADquicos%20o%20f%C3%ADsicos.>
- Romero Cotreras, C. Y. (ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA de

FACULTAD DE PSICOLOGÍA de 2018). *"Niveles de Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar de 18 a 55 años que Acuden al Servicio de Psicología del Hospital de Tingo Maria-2018"*. Obtenido de Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco.

Ruiz Vera, J. (s.f.). Violencia Intrafamiliar. *CRIMIPEDIA*. Iborra 2009, p1, p2, p 2.

Vasquez Solis, A. K. (Licenciado en Psicología de 2018). *Universidad Autonoma del Estado Mexico* . Obtenido de "Violencia Intrafamiliar en mujeres pertenecientes al programa en Sultepec, Mexico".

Vidal, 2. (s.f.). *"Definición, fundamentación y clasificación de la violencia"*. Luis M. Rodríguez Otero.

Villegas Nuñez, J. I. (2019). *"Factores Relacionados con Tipos y Niveles de Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 15 a 54 años en el Puesto de Salud Ciudad Municipal Cerro Colorado - Arequipa"*. Obtenido de Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa: Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería

Vulnerables, M. d. (2019). *Informe Estadístico de Enero*. Peru: pag.1,2,4.

Vulnerables, M. d. (2019). *Informe Estadístico de Febrero* . Peru : pag. 2,3,4,6.

## **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Flores Rojas, Y. (2023). *Niveles de violencia intrafamiliar en el Distrito de Singa – Huamalfes 2019* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH [http://....](http://...)

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Formulación del problema	Objetivo	Hipótesis	Operaciones de variables				
GENERAL:	GENERAL:	GENERAL	Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Metodología
<p>¿Cuáles son los niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamalíes – 2019?</p> <p><b>ESPECIFICOS:</b></p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia psicológica en las mujeres y en los varones en el</p>	<p>Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamalíes-2019.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>Describir el nivel de la violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa -Huamalíes 2019.</p> <p>Conocer el nivel de la violencia psicológica en las mujeres y los</p>	<p>H1. – Existe violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamalíes – 2019.</p> <p>H0.- No existe violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamalíes – 2019.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>H1. - Existe nivel de violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa Huamalíes – 2019.</p> <p>H0.- No existe nivel de violencia física en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H1. – Existe nivel de violencia psicológica en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019.</p>	<p><b>VARIABLE UNICA</b></p> <p>Violencia intrafamiliar</p>	Violencia físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Golpes</li> <li>○ Moretones</li> <li>○ Sangrado</li> </ul>	<p>ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)</p> <p>Autor:</p> <p><b>Dr. Julio Jaramillo Oyervide (ECUADOR)</b></p>	<p>Población: familias nucleares (400)</p> <p>Muestra: 100 familias</p> <p><b>ESQUEMA DE PROYECTO</b></p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>Tipo de investigación: Básica o Pura</p>
Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No acepta opiniones</li> <li>○ Menosprecios</li> <li>○ Amenazas</li> <li>○ Infidelidad</li> <li>○ Temor</li> </ul>						
Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Insatisfacción</li> <li>○ Obligación</li> <li>○ Prohibiciones</li> <li>○ Abortos</li> </ul>						
Violencia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Impedimentos</li> <li>○ Salidas</li> <li>○ Celos</li> <li>○ Irritabilidad</li> </ul>						
Violencia patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agresión</li> </ul>						

<p>distrito de Singa - Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia sexual en las mujeres y en los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la violencia de género en las mujeres y los varones en el distrito de Singa –</p>	<p>varones en el distrito de Singa -Huamalíes 2019.</p> <p>Indicar el nivel de la violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>Identificar el nivel de la violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa- Huamalíes 2019.</p> <p>Describir el nivel de la violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>Identificar el nivel de la violencia de género en las</p>	<p>H0.- No existen nivel de violencia psicológica en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>HI. – Existe nivele de violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H0.- No existe nivel de violencia sexual en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019.</p> <p>HI. - Existe nivel de violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa - Huamalíes 2019.</p> <p>H0.- No existe nivel de violencia social en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>HI. – Existe nivel de violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H0.- No existe nivel de violencia patrimonial en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>HI. – Existen nivel de violencia de género en las mujeres y los</p>		I	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manipulación</li> <li>○ Economía</li> </ul>	<b>2013)</b>	Diseño de investigación: No Experimental
				Violencia de genero	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rechazar</li> <li>○ Cooperación</li> <li>○ Entorpecer</li> </ul>		



<p>Huamalíes 2019?</p> <p>¿Cuál es la frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas que existe en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019?</p>	<p>mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>Indicar la frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p>	<p>varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H0.- No existe nivel de violencia de género en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H1: Existen índices de frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p> <p>H0: No existen índices de frecuencia y porcentaje del consumo de alcohol y drogas en las mujeres y los varones en el distrito de Singa – Huamalíes 2019.</p>					
---	---	---	--	--	--	--	--

## ANEXO 2

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Instrumento de Evaluación:

**“Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)”**

Edad: 25

Sexo: Mujer (X) Varón ( )

Instructivo: Por favor conteste todas preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una “X” la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted propicie es estrictamente confidencial.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?		X
¿El agresor consume algún tipo de droga?		X

	Preguntas	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>						
1	¿Su pareja le pega?	X				
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?	X				
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	X				
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	X				
<b>Violencia psicológica</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X				
6	¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?	X				
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	X				
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X				
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X				
<b>Violencia Sexual</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X				
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X				
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X				
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X				
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X				
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X				
<b>Violencia Social</b>						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?		X			
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?		X			
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de casa sin el permiso de él?		X			
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X				
<b>Violencia Patrimonial</b>						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	X				
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X				
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X				
<b>Violencia de Genero</b>						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X				
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X				
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?	X				

**Instrumento de Evaluación:**

**"Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)"**

**Edad:** 45 **Sexo:** Mujer (X) Varón ( )  
 Instructivo: Por favor conteste todas preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una "X" la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted propicie es estrictamente confidencial.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?	X	
¿El agresor consume algún tipo de droga?		X

	Preguntas	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>						
1	¿Su pareja le pega?		X			
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?		X			
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?		X			
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	X				
<b>Violencia psicológica</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?		X			
6	¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?	X				
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	X				
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X				
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?		X			
<b>Violencia Sexual</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X				
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X				
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X				
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X				
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X				
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X				
<b>Violencia Social</b>						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	X				
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?		X			
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de casa sin el permiso de él?		X			
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?		X			
<b>Violencia Patrimonial</b>						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?		X			
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?		X			
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X				
<b>Violencia de Genero</b>						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X				
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X				
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?	X				

**Instrumento de Evaluación:**

**"Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)"**

Edad: 22

Sexo: Mujer ( ) Varón (X)

Instructivo: Por favor conteste todas preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una "X" la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted propicie es estrictamente confidencial.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?		X
¿El agresor consume algún tipo de droga?		X

Preguntas	Respuestas				
	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>					
1 ¿Su pareja le pega?		X			
2 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?			X		
3 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?		X			
4 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?			X		
<b>Violencia psicológica</b>					
5 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?		X			
6 ¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?		X			
7 ¿Su pareja le ha sido infiel?			X		
8 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?		X			
9 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?		X			

<b>Violencia Sexual</b>					
10 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X				
11 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X				
12 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X				
13 ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X				
14 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X				
15 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X				
<b>Violencia Social</b>					
16 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?		X			
17 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?		X			
18 ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de casa sin el permiso de él?		X			
19 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?		X			
<b>Violencia Patrimonial</b>					
20 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?		X			
21 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?		X			
22 ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?		X			
<b>Violencia de Genero</b>					
23 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?		X			
24 ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?		X			
25 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?		X			

**Instrumento de Evaluación:**

**“Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)”**

**Edad:** 28

**Sexo:** Mujer (X)      **Varón** ( )

Instructivo: Por favor conteste todas preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una “X” la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted propicie es estrictamente confidencial.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?		X
¿El agresor consume algún tipo de droga?		X

Preguntas	Respuestas				
	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>					
1 ¿Su pareja le pega?	X				
2 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?	X				
3 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	X				
4 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	X				
<b>Violencia psicológica</b>					
5 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X				
6 ¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?	X				
7 ¿Su pareja le ha sido infiel?			X		
8 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X				
9 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X				

<b>Violencia Sexual</b>					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X			
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?		X		
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X			
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?			X	
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?				X
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X			
<b>Violencia Social</b>					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?			X	
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?		X		
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de casa sin el permiso de él?				X
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?			X	
<b>Violencia Patrimonial</b>					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?		X		
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?			X	
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?				X
<b>Violencia de Genero</b>					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X			
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?				X
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?			X	

**Instrumento de Evaluación:**

**“Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)”**

Edad: 50.

Sexo: Mujer ( ) Varón (X)

Instructivo: Por favor conteste todas preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una “X” la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted propicie es estrictamente confidencial.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?		X
¿El agresor consume algún tipo de droga?		X

Preguntas	Respuestas				
	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>					
1 ¿Su pareja le pega?			X		
2 ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?	X				
3 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	X				
4 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	X				
<b>Violencia psicológica</b>					
5 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X				
6 ¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?	X				
7 ¿Su pareja le ha sido infiel?	X				
8 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X				
9 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X				

<b>Violencia Sexual</b>					
10 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X				
11 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X				
12 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X				
13 ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X				
14 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X				
15 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X				
<b>Violencia Social</b>					
16 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?			X		
17 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X				
18 ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de casa sin el permiso de él?	X				
19 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X				
<b>Violencia Patrimonial</b>					
20 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?			X		
21 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X				
22 ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X				
<b>Violencia de Genero</b>					
23 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?			X		
24 ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X				
25 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?	X				

## ANEXO 3

### OFICIO



#### Facultad de Ciencias de la Salud

#### Escuela Académico de Psicología

*"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"*

**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"**

Huánuco, 25 de octubre del 2019

**OFICIO N° 618-2019-C.A.EAP-PSIC-FCS-UDH-HCO**

**SEÑOR:**

**PEDRO INOCENTE CONTRERAS**

**TENIENTE ALCALDE DEL DISTRITO DE SINGA PROVINCIA DE HUAMALIES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y a su digno despacho para saludarlo muy cordialmente, y a la vez felicitarlo por el trabajo que viene realizando en su Municipalidad, así mismo presentarle a la señorita: **YOSELYN KAROL FLORES ROJAS**, quien es alumna del último ciclo de la Escuela Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco, y que solicita autorización para aplicar su tesis en su Municipalidad, titulado **"NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO DE SINGA – HUAMALIES 2019"**, cuya población a evaluar son 100 personas tanto mujeres y varones que pertenecen a la Municipalidad de Singa, por ello acudimos a su despacho para la autorización respectiva.

Agradeciéndole anticipadamente por las facilidades que se servirá brindarle, permítame reiterarle mi consideración y alta estima.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
E.A.P. DE PSICOLOGÍA  
  
Mg. Karina Vanessa Diestro Colaretti  
COORDINADORA ACADÉMICA



**ANEXO 4**  
**PLAN DE APLICACIÓN**

- Describir el nivel de la violencia patrimonial en las mujeres y los hombres en el distrito de Singa – Huamalies 2019.
- Identificar el nivel de la violencia de género en las mujeres y las hambres en el distrito de Singa – Huamalies 2019.

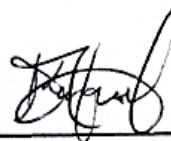
**IV. CRONOGRAMA**

Actividades	Acciones	Fechas	Hora	Responsable	Observaciones
Coordinaciones con el teniente alcalde	Presentar oficio Entrevista	29/10/19	08:00 am	El investigador	
Recolección de Datos	Aplicación del instrumento VIFJ4	29/10/19 - 01/11/19	07:00 am	El investigador Colaborador	
Actividad de Agradecimiento	Compartir	01/11/19	03:00 pm	El investigador	

**V. PRESUPUESTO**

MATERIAL LOGISTICO		PASAJES		REFRIGERIO	
Fotocopias del Instrumento	S/. 40.00	Interurbano	S/. 160.0	Frugos	S/. 120.0
Lápices	S/. 120	TOTAL	S/. 160.0	Galletas	S/. 120.0
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 160.0</b>			<b>TOTAL</b>	<b>S/. 240.0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 560</b>		

FIRMA



Yoselyn K. Flores Rojas



## **PLAN DE TRABAJO DE APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Título: “Niveles de Violencia Intrafamiliar en el Distrito de Singa – Huamalies 2019”
- 1.2. Autor: Yoselyn Karol Flores Rojas
- 1.3. Asesor: Dra. Judith Martha Portocarrero Zevallos
- 1.4. Fecha: 11/09/2019

### **II. FUNDAMENTACION**

Esta investigación se está llevando a cabo en el Distrito de Singa con el fin de conocer la violencia intrafamiliar, ya que se tiene conocimiento de que la violencia entre parejas se practica en dicho distrito es por ello que deseamos obtener datos o información para poder mejorar la comunicación en las parejas y el trato que tienen con sus hijos, para obtener los datos e información se realizara como una encuesta a la población pidiendo el consentimiento de la persona para que responda la encuesta.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en el distrito de Singa Huamiles- 2019

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Describir el nivel de la violencia física en las mujeres y los hombres en el distrito de Singa -Huamiles 2019
- Conocer el nivel de la violencia psicológica en las mujeres y los hombres en el distrito de Singa -Huamiles 2019
- Indicar el nivel de la violencia sexual en las mujeres y los hombres en el distrito de Singa – Huamalies 2019.
- Identificar el nivel de la violencia social en las mujeres y los hombres en el distrito de Singa- Huamalies 2019.

ANEXO 5  
AUTORIZACION

**AUTORIZACIÓN**

El Señor *Pedro A. Inocente Contreras* Teniente Alcalde de  
la *Municipalidad Singa* identificado con DNI *41838328*  
con domicilio en Singa *Hermitio Vallizon S/r*, autoriza la  
aplicación de la investigación  
denominado *Niveles de Violencia Intrafamiliar en el*  
*distrito de Singa - Huamotés - 2019* Autora Yoselyn K.  
Flores Rojas y Asesora Dra. Judith M. Portocarrero Zevallos, en las fechas  
29, 30, y 31 de octubre, 01, 02 y 03 de noviembre del 2019.

Singa 29 de octubre de 2019

  
Firma

**ANEXO 6**  
**CONCENTIMIENTO INFORMADO**



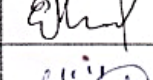
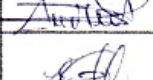
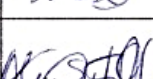


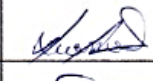
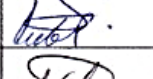
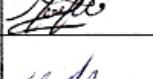


**CONCENTIMIENTO INFORMADO**

Por lo presente doy conformidad para responder (desarrollar) el instrumento VIFJ4 de la investigación titulada: “Niveles de Violencia Intrafamiliar en el Distrito de Singa – Huamalies 2019”

Autora: Yoselyn K. Flores Rojas

Asesora: Dra. Judith M. Portocarrero Zevallos

Singa, 29 de Octubre de 2019

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Firma
01	Soto Alvarez, Silvio	47027260	
02	Alarcón Meneses, Goly	48268051	
03	Rojas Cubillos, Eduardo	40774917	
04	Montalvo Tajur Ana María	76699328	
05	Luz clara Luna Soto	48350748	
06	Alisia Soto Vazquez	22973736	
07	Elsa Collosos Brevo	47763474	
08	Piorela Ortega Ascencios	71640471	
09	Solis ESPINOZA XIOMARRA	71631664	
10	Luz Guardia Pardave	44334454	
11	Martel Rojas Miguel Gabriel	41569362	
12	CLEDI APOINTE OCHOA	44933367	

13	Delao Bravo Nelva.	4868 8064	<i>Nelva</i>
14	Castillo Espinoza Yanet	48038831	<i>Yanet</i>
15	Esguivel Meza Melina	45037223	<i>Melina</i>
16	Dons Pardo Doza	42036207	<i>Dons</i>
17	Bazan Soto Judith.	40627401	<i>Judith</i>
18	Jaimes Rios Claudio.	80083417	<i>Claudio</i>
19	Yuliveth Alvarez Megia	71652123	<i>Yuliveth</i>
20	Ocaño Ortega Laly	4238 5952	<i>Laly</i>
21	De la O Jaimes Prieto.	45647641	<i>Prieto</i>
22	Alarcon Romero Mauricio	22879379	<i>Mauricio</i>
23	Esguivel Rosales Alejandro.	40847710.	<i>Alejandro</i>
24	Alvarez Cerna Gaudencio	2288 74 90	<i>Gaudencio</i>
25	Megia Medrano Rosa	45047652.	<i>Rosa</i>
26	Espinoza Juvenal Joel	45037212	<i>Joel</i>
27	Orfelinda M. Martel Guzman	74056042	<i>Orfelinda</i>
28	Costro Pardo dinda	42370883	<i>Dinda</i>
29	Melina Callozas Gerónimo	80240699	<i>Gerónimo</i>
30	Coaquira Pampa, Jorge E.	02040963	<i>Jorge</i>
31	Flores Rojas Elsa	43716713	<i>Elsa</i>
32	Robino Clara Dons.	80103783	<i>Clara</i>
33	Mezo Callozas Edyth.	45736562	<i>Edyth</i>

34	Valdivia Trujillo Eugenio Inocente	22887429	<i>Eugenio</i>
35	LUNA VILLAVICENCIO DIÓGENES	22967075	<i>Diogenes</i>
36	Daldivo. Moises Garcia Laguna	22865114	<i>Moises</i>
37	Eleno de la O Bravo	80115053	<i>Eleno</i>
38	Bardales Rosales, Kely	10665013	<i>Bardales</i>
39	Rojos Robina Wilder	22887572	<i>Robina</i>
40	Moreno Salis Eva	46796566	<i>Eva</i>
41	Colozos Rodriguez Aneceto	43860018	<i>Aneceto</i>
42	Bravo Ocano Cleovis.	41140918	<i>Cleovis</i>
43	Espinoza Alvarez Magdalena	42116196	<i>Magdalena</i>
44	Jaimes de la O Lidio	45923978	<i>Lidio</i>
45	Belinda Flores Rojas -	22887569	<i>Belinda</i>
46	Macarena Rodriguez Silvestre	41846096	<i>Macarena</i>
47	JAIMES BARRIONUEVO, Maria Beatriz	43225932	<i>Beatriz</i>
48	Alvarez Mejia Rocima	71631667	<i>Rocima</i>
49	BRavo BARDALES. Diego A.	73621446	<i>Diego</i>
50	Nemesio Lujon APonte	45035835	<i>Nemesio</i>
51	Yolanda Zoto Colozos.	40677948	<i>Yolanda</i>
52	HEREDIA SOTO GERONIMO	45305938	<i>Gerónimo</i>
53	ESTEFANI ESQUIVEL AJALA	74056021	<i>Estefani</i>
54	ELIZABETH ROJAS SERNA	45765320	<i>Elizabeth</i>

55	Laurent Penodillo Abel	46113652	Ruf
56	Ortiz Inocente Yaneth Rosita	47925200	Ruf
57	García Bazan Eogenia Fausta	22887201	
58	Dazo Callos Veronica	80111675	
59	Fabian Ponte Obdulio	22887452	
60	Trebejo Zoto Flormiro	45765321	
61	Moreno Esquivel Eugenio	48789887	
62	Villovicencio Soto Luci	45037237	
63	Espinosa Callozas Romel	45035854	
64	Villovicencio Soto Clidia	48559771	Cu. Soto
65	Brauc Espinosa Carlos	47155978	
66	Esquivel Rojas Betty	25862555	
67	Alzomara Bordaless Moca	25796026	
68	Dazo de la O Erlindo	22887213	
69	Muñoz Reyó Gregorio	45047642	
70	Negra Espinosa Tiobla	22879654	
71	Ortiz Jaimes Mabel	45037218	
72	Murtoado Rojas Teahlo	22880772	
73	Callozas Nolasca Lizbeth	72641900	
74	García Conduelos Zoila	76671830	
75	Loguño Garcilazo Amelio	49326833	

76	Ingo Espinoza Alino	48149899	
77	Jaimes Reyes Zenino	80083421	
78	Dozo Zoto Nelida.	22880738	
79	Nolasco Ingo Juana	45047650	
80	Anizo Esquivel Robel	42036904	
81	Lujon Castro Ester	48727697	
82	Dozo Ortiz Kene	22892414	
83	Espinoza Conduelos Telma	42750729	
84	Jaime Chapuis Dayla	74056068	
85	Martel Fernandez Patricia	46126528	
86	Alvarado Ramirez Kelly	76575099	
87	Espinoza Esquivel Adelia	73268141	
88	Jaimes Ortiz Lucinda.	44527387	
89	Espinoza Ortiz Adelaida	22497754	
90	collazos Rodriguez Joaquin	10353302	
91	Solis Pacheco Virgilio	22880425	
92	Rosas Ortiz Marcelino	22387538	
93	Esquivel collazos Jonel	45037219	
94	Moreno Solis Efran.	72056048	
95	Ortiz Rodriguez Danilo	71634063	
96	Melva Hedrano Marcelino	45035853	

97	Espinoza Salvo Florencia	48631612	Amor
98	Neira Pedrono Elmer.	45036856	Amor.
99	Cellozo Nobasco Wilson.	71665509	Amor
100	Silva Rosales Pompilio	22892322	Amor



**ANEXO 7**  
**FOTOGRAFIAS**









**ANEXO 8**  
**FICHA TÉCNICA**

**Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 – Jaramillo**

<b>Nombre:</b>	: Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4
<b>Autores</b>	: Julio Jaramillo Oyevide y cols
<b>Duración</b>	: De 10 a 15 minutos
<b>Aplicación</b>	: Individual, colectiva o autoaplicable
<b>Edad</b>	: Desde los 18 años que hayan tenido o tengan una relación de pareja
<b>Significación</b>	: Evaluación de presencia de Violencia de Pareja
<b>Tipificación</b>	: Baremos Mexicanos

La escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4; fue creada en el 2013 y publicada en 2014 por su autor Julio Jaramillo Oyevide y colaboradores: José Bermeo, Jhon Calas y Johana Astudillo; quien construyeron una escala que determine la medición el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar en una población femenina.

Este instrumento consta de 25 reactivos y un total de seis dimensiones tales como: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia de género y violencia patrimonial.

Su calificación inicia en la primera parte de la prueba, la cual suma tres puntos al puntaje total; donde determina la severidad ya sea leve, modera y severa. Finalmente, los valores superiores a 68, de acuerdo a la prueba son consideradas como personas en riesgo de sufrir hechos graves de violencia.

## **Validez y Confiabilidad de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4**

Con respecto a la medición de la Violencia de pareja, se empleará la Escala de Violencia Intrafamiliar creada en el 2013 y publicada en la revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, Ecuador. El autor Julio Jaramillo Oyerde y colaboradores realizaron la construcción con el objetivo de medir el tipo de severidad de violencia intrafamiliar en una población femenina. Para dicha construcción se utilizó una población referencial de 2555 mujeres, usuarias de las comisarías de la mujer; Cuenca; donde se obtuvo como muestra de 356 participantes, sin embargo, por posibles pérdidas se utilizó 324 mujeres en total. Se utilizó también un formulario tipo Likert para las opciones de respuesta.

El procedimiento para dicha elaboración incluyó el revisar literatura con respecto a la variable; posteriormente elaborar los temas tratados, las opciones de respuesta, clasificación de los ítems, reduciendo a 68 ítems y seis dimensiones que las contengan.

Posteriormente a ello, se hizo el proceso de jueces expertos en el tema se aplicó la prueba piloto a una muestra de 40 mujeres de la ciudad de Azogues.

La evaluación de la consistencia interna se fundamentó en el análisis de fiabilidad; la correlación ítem – test y alfa de Cronbach, permitiendo reducir los ítems a 25 reactivos y seis intenciones (violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia de género y violencia patrimonial).

Para el piloto, se logró obtener un alfa de 0, 924, señalando así la consistencia interna a través del tiempo de la escala.

Para la presente investigación se logró obtener una fiabilidad de (0, 924), lo cual indica que la prueba tiene un adecuado índice de consistencia.

## **Métodos de Análisis de Datos**

En relación con el desarrollo analítico empleado para la elaboración de los datos obtenidos en la presente investigación, se ha dispuesto a utilizar:

De acuerdo con el objetivo de a presente investigación, se propone una adaptación del instrumento en la muestra en San Jun de Lurigancho, mediante un piloto con la finalidad de conseguir la información que se busca utilizar con los instrumentos elegidos.

Para dicha adaptación se empleará validez de contenido, a través del juicio de expertos y se utilizará estadística psicométrica para los análisis de coeficientes del V de Aiken para determinar el grado de acuerdo que hay entre los jueces en la relación a los instrumentos.

Posteriormente a la aprobación del piloto, se procederá a aplicar en la muestra total las nuevas adaptaciones para la obtención de información que se considere necesaria y relevante para esta investigación.

Terminada la fase de recolección de información que se obtenga, se depurará los protocolos considerado los criterios de selección establecidos previamente para el estudio; se elaborara la base de datos en las que se introducirán las respuestas de cada participante; posteriormente estos valores se exportaran al paquete de datos estadísticos para ciencias sociales SPSS versión. Enseguida, se analizarán las variables de estudios y dimensiones teóricas, haciendo uso de estadística descriptiva, a través de medidas de tendencia central media, mediana, moda, frecuencia, porcentaje, rango entre otros. finalmente, se presentarán los resultados ordenaos en tablas que respondan a los objetivos establecidos en esta investigación.

Para la verificación de que los datos se ajustan a la curva de distribución normal para señalar distribución paramétrica o no paramétrica se empleara la prueba de Kolmogoórov – Smirnov (KS)

## **Aspectos Éticos**

En relación a la definición de la Asociación Americana de Psicología (2010) quien refiere en el principio de respeto por los derechos y dignidad de las personas que “los psicólogos deberían respetar el valor y dignidad de todas las personas, su derecho a privacidad, confidencialidad y la autodeterminación de todos los individuos” (p.05).

Es por eso que , para el presente estudio se solicitara formalmente a los directores de la Institución Educativa publica el permiso y autorización para la evaluación pertinente, así también, el permiso y conformidad de cada madre de familia participante (consentimiento informado) y se hace el compromiso de respetar en su totalidad la confidencialidad y anonimato de los datos obtenidos. (Peña Lizana, 2018).